

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

EDICION MATRIZ ESPAÑOLA.

PRECIOS DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo quincenal
DE LA GONICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA
EN MADRID 150 PTAS. AL MES, 15 AL AÑO
PROVINCIA TRIM. 5, ANO. 13; PORTUGAL, 8 TRIM
Y 30 ANO; VILE. Y EXTR. 12 TRIM. Y 45 ANO.
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:
MADRID, FACTOR, NÚM. 5

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA
se reciben exclusivamente en esta admi-
nistracion y en las oficinas de la Sociedad
General de Anuncios, Carmen, 18, piso
PRECIO DE LA VENTA POR MAYO
UNA PESETA 30 NUMS

AÑO XL. NUM. 11346

PRIMERA EDICION

Madrid, Jueves 25 de Abril de 1889

DE LA MAÑANA

OFICINAS: FACTOR. 5

MONTALBAN Vinos de todas clases.—
Carrera S. Jerónimo, 31.

POLOS OPHELIA TALLERES DE BELLEZA
HOLBIGNANT, París, Francia.

TESO H. O. Admisión para su venta en Madrid,
— productos alimenticios y de beber.

DINERO POR ALHAJAS
Pasando de 3000 ptas., 2 por 100; de 2500, 2,50, y de
1250, 3 por 100.—Carrera San Jerónimo, 32.

GRANDES ALMACENES DEL
LOUVRE, 2, Puencarral, 2.

SE HACEN VESTIDOS LUTO EN 24 HORAS, CON O
Sin género, tomando medidas y encargos a domicilio.
Rodríguez.—Espoz y Mina, 17, parí.

REPOSTERIA DE VIENA.—ALCALA, 42.
Brioche Ostende á 10 céntimos.

MÓDES
M. ME RICHARD

DE
ST. SEBASTIAN

Acaba de llegar de París y se encuentran por breves
días en esta capital.

ARENAL, 18, PRINCIPAL.

AL COMERCIO

En uno de los mejores sitios de esta corte, se cede una
magnífica tienda de dos bucos, artísticamente adornada,
buen local interior y hermosa cueva. Para tratar Mag-
dalena, núm. 18, Soria.

CALVO DENTISTA, SUCESOR DE BUENAS,
Caballero de Gracia, 30, pl.

EL CODIGO CIVIL SEGUN LA EDICION OFICIAL
Lique ha de regir desde mayo. (V. la Soc. Anuncios)

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

En el caso de que los presupuestos
generales del Estado estuviesen redactados
el sábado—que no lo creemos.—el sábado
mismo se reanudarían las sesiones de Cór-
tes. Pero sino, hasta el miércoles 1.º de
mayo no habrá sesión, porque el ministro
de Hacienda, con natural y plausible pre-
visión, no piensa leer el nuevo presupe-
sto a las Cortes ni el lunes 29 del actual,
ni el martes 30, para no influir en la li-
quidacion de fin de mes de los valores pú-
blicos.

La colision anunciada por el periódico
El País entre soldados y sargentos de la
guarnicion de Cartagena, fue ni más ni
menos, según noticias recibidas anoche
en el ministerio de la Guerra, una reyer-
ta de cabos y soldados licenciados ya, sin
que hubiese ni heridos, ni contusos, ni
apaleados, reyerta que acabó en la esta-
cion de Alcazar, donde cada cual se diri-
gió á la zona militar correspondiente.

Se encuentra ligeramente enfermo el
ministro de Estado, marqués de la Vega
de Armijo.

AVISO.—Aconsejamos á nuestras
elegantísimas lectoras que se vistan en París,
se dirijan á Perrin Revachon, modisto som-
brerero, 28, faubourg Saint Honoré.

El sindicato de los gremios á quienes
afecta el impuesto sobre alcoholes ha em-
pezado á gestionar con el Ayuntamiento

de Madrid para que esta corporacion con-
cuerde con la Hacienda el pago de las pa-
tentas que aquellos debían satisfacer.

Hoy se reunirán en el Circulo de la
Union Mercantil, para la eleccion de sindi-
cos y clasificadores, los siguientes gremios:

A las once.—Librerías.

A las once y media.—Establecimientos de
monturas y guarniciones para caballeros.

A las doce.—Establecimientos al por menor
de mercadería y papetería.

A las doce y media.—Manguiteros ó vende-
dores de pieles finas.

A la una.—Tiendas al por menor papel de
todas clases.

A las dos.—Tiendas de abanicos, paraguas y
sombrillas.

A las dos y media.—Tiendas de objetos arti-
sticos de todas clases.

A las tres.—Perfumerías.

A las tres y media.—Tiendas de comestibles
llamadas de ultramarinos.

DE PROVINCIAS ha recibido ayer LA
CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA las
siguientes noticias particulares y TELE-
GRAFICAS:

Sevilla, 23.

Una terrible catástrofe ocurrió días pasados
en el término de Tarifa y sitio denominado
del Armachal.

Hallábase en dicho lugar ocupados en reco-
ger varios buyes para incorporarlos á una pia-
ra, dos ganaderos y un operario, cuando cayó
en medio del grupo que los tres formaban una
exalacion eléctrica, que les causó instantánea-
mente la muerte á todos.

Los caballos que montaban dos de ellos que-
daron tambien muertos, así como siete reses
vacunas, una mula, una jumenta y siete cerdos.

Las tres personas víctimas del desgraciado
accidente, han dejado en el mayor desamparo
á numerosos huérfanos.

Oviedo, 22.

De real orden ha sido autorizada, la Diputa-
cion provincial para contratar un empréstito
de 300000 ptas. al objeto de terminar las obras
del nuevo Hospital-manicomio.

(Por telegrama).—Ayer se incendió la casa-
escuela de Loyola, quedando el edificio des-
truido completamente. Un vecino de dicho
barrio, al atravesar con una lancha el rio Uru-
rua, vio las llamas que salían del tejado de
aquella, y saltando á tierra, hizo despertar al
maestro y familia, que dormían profundamente
y que momentos despues hubieran podido pe-
recer. A pesar de los hombres y de la guardia
civil, que hicieron grandísimos esfuerzos para
dominar el incendio, no se pudo evitar que el
voraz elemento destruyese el edificio y consu-
miese cuanto en él existía. Las pérdidas son de
cierta importancia; pero no ha habido desgra-
cia alguna que lamentar.—Córdoba.

Santiago, 24 (12'30 t.).

Por telegrama.—Tiempo despejado y seco.

En la feria de Páscoa de Padron se han efec-
tuado muy escasas transacciones.

Lo más que se ha vendido para Castilla es
ganado mular.

El arzobispo Sr. Martin de Herrera está reci-
biendo muchas visitas. El lunes saldrá para la
Coruña. Las iluminaciones con motivo de su
llegada, muy notables.

Ha fallecido repentinamente el canónigo don
Ansolme Villaría.—Tafel.

Irun, 24 (10'30 m.).

Por telegrama.—Está terminándose la cons-
trucción de la nueva Casa consistorial de Her-
nani, que es un verdadero monumento archi-
tectónico, llamando la atención la columnata
del portico, la escalera con ricos artesanos,
las salas de recepciones y juntas y las pinturas

y decorados, que son obra del artista D. Isaac
Sierra.—Córdoba.

Barcelona, 24 (4 t.).

Interior 4 por 100, 76-75.

Exterior 4 por 100, 78-83.

Amortizable 4 por 100, 89-90.

Cubas 1886, 105-50.

Colonial, 59-50.

Nortes, 87-87.

Prioridades, 76-62.

Francias, 67-12.

Oremses, 16-87.—Agencia Cabanellas.

Noticias de SOCIEDAD:

No es cierto que la marquesa de Aguilá Real
se haya ausentado todavía de esta corte. An-
teanoche estaba en un palco en el teatro de la
Comedia, adonde, dicho sea de paso, se dieron
cita gran número de familias de la alta aristo-
cracia madrileña.

En uno de los palcos plateas estuvo S. A. el
infante D. Antonio en compañía de los señores
duques de Fernan-Núñez, Tamames y la Rocá.

A la lista de las personas conocidas en el
gran mundo que han ido á Sevilla, hay que
añadir el duque y la duquesa de Alba, que sa-
lieron anteaer para aquella capital andaluza,
que tan animada se encuentra, con motivo de
sus celebradas ferias.

Tambien, según anunciamos, se dice que sal-
drán para allí los duques de Fernan-Núñez, sus
hijos y los vizcondes de Torre-Luzón.

Acompañamos en su justo dolor al señor
marqués de Camarasa, que ha tenido la des-
gracia de perder a un hijo suyo de cuatro
años.

En las próximas carreras de caballos lucirán
algunas damas, según tenemos entendido, va-
rios modelos de sombreros de los preparados
para la exposicion de dichos artículos en Bél-
gica.

Hasta ahora no se sabe fijamente cuál será y
en qué día tendrá lugar el primer baile de los
varios que se anuncian ni cuándo abrirá su
precioso patio andaluz la condesa de Catres, y
darán alguna de sus inolvidables y deliciosas
fiestas en La Huerta, los marqueses de la Puen-
te y Isotamayor.

Cura por la electricidad de la parálisis,
reuma, nervios, sordera domingos gratis.
Dr. Koch, Montera, 33. Fuera por carta)

Correspondiendo el profesor Audet, de
Barcelona, á las vivas y reiteradas ins-
tancias de muchos enfermos de Madrid, que
desear consultarle personalmente, ha resuelto
residenciarse en esta los ocho
primeros días de cada mes á contar des-
de mayo próximo. Recibe aviso para vi-
sitas y consultas, el Dr. Viñals, Car-
men, 41.

Noticias del CONGRESO CATOLICO:

En la iglesia parroquial de San José se cele-
bró ayer mañana solemne misa de comunión
con la que la junta central del Congreso cató-
lico ha juzgado oportuno inaugurar el mismo,
y en la que el oficiente, Ilmo. Sr. Obispo de
Ciudad-Real, distribuyó la sagrada Eucaristía
á multitud de fieles de ambos sexos. La con-
currencia ha sido muy numerosa, formando de
ella parte muchos miembros del Congreso y
por tanto personas muy conocidas de la aristo-
cracia, política, militar y demás clases so-
ciales.

Con la pompa y solemnidad características
del culto católico, se ha verificado en la Santa
Iglesia Catedral la misa acordada por la junta
central del Congreso Católico español. Pocas
veces hemos presenciado solemnidad tan gran-

diosa; el Nuncio de Su Santidad oficiando, un
cardenal de la S. Iglesia, el Sr. Benavides
presidiendo á los señores obispos de Astoria,
Avila, Cartagena, Coria, Ciudad Real, Ciudad
Rodrigo, Huesca, Jaca, Madrid, Segorbe, Si-
guenza y Santander, que formaban majestoso
semicirculo en el presbiterio; representantes de
los ordenes religiosos, cabildos catedrales y
corporaciones científicas; la capilla ejecutando
magistralmente una misa de Esclava, y una mu-
chachumbro que llenaba totalmente el templo
catedral, eran los factores que tan majestuosa
solemnidad han dado al religioso acto.

La cátedra sagrada la ha ocupado el muy
ilustre señor Dr. D. Enrique Almaraz, dignidad
de arcipreste, quien en un bien pensado, elo-
cuente y oportuno discurso, dado el motivo de
la solemnidad, espuso los fines del Congreso,
su carácter propio que le distingue de los Parla-
mentos y Concilios y condiciones que deben
tener los que se han inscrito miembros de la
católica Asamblea.

Reciba nuestra primera enhorabuena el dig-
nísimo obispo de Madrid, iniciador de la idea y
cuya notoria humildad ha resplandecido hoy
más que nunca al no haber ocupado el sitio de
preferencia que le correspondía como prelado
de la diócesis.

Según tenemos anunciado ayer tarde se han
reunido en el espacio, restaurado é histórico
templo de San Jerónimo el Real, los miembros
titulares del primer Congreso Católico nacio-
nal, á fin de celebrar la sesion preparatoria en
la que definitivamente había de quedar cons-
tituido.

A las tres, hora preñada de antemano, fue-
ron llegando los señores obispos que ayer ma-
ñana habían asistido á la misa pontifical, ocu-
pando, bajo la presidencia del Emmo. señor
cardenal Benavides, arzobispo de Zaragoza, los
sitios que al efecto tenían dispuestos en el
presbiterio, transformado en elegante estrado.

A la vez concurrían los señores representa-
tes de los obispos ausentes, comisiones de los
cabildos, individuos de las ordenes religiosas y
multitud de personas notables por su ilustra-
cion y posición social.

Comenzó la sesion invocando la asistencia de
la divina gracia, según el ritual, y declarando
su eminentísima lo que convenia hacer para el
mejor éxito del congreso.

Antes de tomar acuerdo alguno dióse lectura
por el señor secretario á un espresivo telegrama
de adhesion incondicional y profundo res-
pcto á Su Santidad, extracto de un mensaje que
suscribieron todos los individuos del congreso,
y cuyo contenido al conocer se escuchó un
aplauzo unánime de cuantos allí se hallaban
congregados.

Los acuerdos definitivamente tomados han
sido: que la duracion del Congreso sea de ocho
días y la de cada una de las sesiones tres horas
como máximo; que en cada una de las dichas
sesiones se pronunciarán tres discursos y se
dará lectura á dos memorias de las que la jun-
ta central haya elegido á dicho objeto y por
último, que las sesiones se reúnan diariamente
en los sitios señalados para dar principio á
la gran mision que están llamadas á desempeñar.

La sesion terminó con la bendicion episcopal
dada por el venerable obispo y unas entusi-
ásticas aclamaciones al soberano Pontífice y al
episcopado español.

Agua de Verín superiores á Vichy.

A. Porras, dentista. Arenal, 22 dupdo.

DEL EXTRANJERO hemos recibido de
la Agencia Fabra y de nuestros corres-
pondentes los siguientes DESPACHOS TE-
LEGRAFICOS:

Vienna, 24 (madrugada.)

Durante la noche última se han repetido con
carácter más graves los desórdenes en esta
capital.

El populacho, haciendo causa común con los
cocheros de los tranvías, recorrió tumultuosa-
mente las calles, y en particular los arrabales,
dando gritos subversivos.

Impetuosa la policia para restablecer la tran-
quilidad, las autoridades dieron orden de que
la tropa saliese de los cuarteles.

Así se hizo, pero los acometidos, lejos de
amedrantarse, iniciaron hacer frente á los
soldados, arrojando sobre ellos una lluvia de
piedras.

Entonces la caballería é infanteria cargaron
simultáneamente, teniendo la última la bayo-
neta cargada.

Después de varias cargas, á las diez de la no-
che quedó restablecida la tranquilidad mate-
rial, pero el número de heridos entre las per-
sonas del pueblo, resultó muy grande.

La policia se ocupó durante la noche en
prender á los principales alborotadores.

Llora vivamente la atencion el estado de
las masas populares, de las cuales se ha apode-
rado el espíritu de resistencia al principio de
autoridad, lo cual se atribuye á las producciones
socialistas.

Bruselas, 24.

A las seis y cuarenta y cinco minutos de esta
mañana, el general Boulanger ha partido con
direccion á Inglaterra.

Ni en las calles ni en la estacion la marcha
del general ha dado lugar á incidente alguno.

Parce que los boulangieristas preparan una
muy ovacion al general á su llegada á Lon-
dres.

London, 24.

El acontecimiento del día es la publicacion
del notable discurso del primer ministro, mar-
qués de Salisbury, pronunciado anoche en una
reunion de los conservadores de Bristol.

Este discurso ha causado viva impresion.

Nueva-York, 24.

La ocupacion del territorio de Adahona,
hasta ahora ha respetado á los indios, se llevó
á cabo el lunes último con más tranquilidad de
lo que se esperaba.

Ocurrieron, sin embargo, algunas riñas en-
tre los inmigrantes y los blancos que han to-
nado posesion en los terrenos como pais con-
quistado.

Se calcula en 100000 el número de persona
que se han establecido en aquel territorio, en
el cual se improvisarán ciudades y obras pú-
blicas.

Paris, 24.

La legacion de Haiti en Paris ha comunicado
á la prensa un despacho oficial fechado el 11
del corriente en Puerto Principe, anunciando
que las tropas del gobierno alcanzaron una
importante victoria sobre los rebeldes, toman-
do varias ciudades, y particularmente Verretes
y Antibonite.

Añade, que todo hace prever la próxima pa-
cificacion de la isla.

Paris, 24.

El Sr. Cambon, embajador de Francia en Ma-
drid, ha salido esta mañana con direccion á Es-
paña.

Paris, 24.

Las corridas de toros que se van á dar en
Paris en la plaza que se construirá al efecto en
el Bosque de Boulogne, ofrecerán una novedad
para los mismos españoles, pues habrá la suer-
te del capeco á caballo de varias reses á la usua
ya mejicana. Se dice que al efecto vendrán de
Méjico algunos diestros.

Tambien habrá caballos en plaza y ritu-
gueses que pondrán rejoncillos.

Paris, 24.

El Figaro da hoy algunos detalles acerca del
estado de la emperatriz de Austria. Dice que
esta señora se ha agravado, y que actualmen-
te vive en una casa retirada de Wiesbaden, no
gándose á recibir visita alguna. Hasta la pre-
sencia de las personas de su servidumbre le es
enojosa. Se ignora el fundamento de estas nu-
ticias que no confirman los diarios austriacos.

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

—Esnoso recomendaros les digais que cui-
den mucho á mis hijos y que los quieran; seria
infantil. Pero no olvidéis decir que abrazo de
todo corazón á mis padres, á mi abuelo y á
mis queridos hijos.

—No lo olvidaré.

—Decidles tambien que deseo verme cuanto
antes curada y que la esperanza de volverlos
á ver acelerará mi curacion.

—¿No he de decir tambien algo para Esteban
Denizot?

La condesa dejó escapar un suspiro y des-
pues de quedarse un rato en silencio y como
vacilando, contestó:

—Decid que le doy gracias.

Mercedes hizo tomar á la enferma la comi-
da de la tarde, compuesta de alimentos desig-
nados por el médico. Despues comió tambien
ella en compañía de los esposos Gaspard, y
cuando volvió á la alcoba de la condesa, en-
contró á esta dormida.

Entonces se puso á escribir la carta para el
antiguo sargento.

Emppezaba por explicar por qué se hallaba
en Bellombe al lado de la enferma, y cómo
había sabido por la carta del alcalde de Char-
nay, que Jorge y Eduardo, acompañados por
Esteban Denizot, habían debido llegar á Saint-
Amand.

Referia despues cómo la condesa había sido
hallada en la carretera por don Esteban; daba
estensos detalles acerca de su enfermedad y
hablaba de su estado actual en términos sa-
tisfactorios y tranquilizadores.

... Sin embargo—añadía,—la enferma no
podrá cobrar bastantes fuerzas para ponerse
en camino antes de dos ó tres semanas; tal es
la opinion del médico.

Continuaba su carta diciendo que, en la in-
eludible necesidad de regresar á Paris, no
permanecería ya más de tres ó cuatro días en
Bellombe; pero que se podía abrigar completa
confianza respecto de la enferma, y que para
cuidarla y atenderla, Mad. Gaspard era la
mujer más apropiada que pudiera desearse y
buscarse.

M. Gaspard les escribiría cada dos ó tres
días para darles noticias de la condesa, y
cuando esta se hallase en estado de marchar
y declarase el médico que no perjudicarían á
la enferma las molestias del viaje, podrían
venir á buscarla.

En este sitio de la carta dedicaba la baila-
rina una línea á Esteban Denizot, leyendo na-
turalmente, de toda alusion al amor de la con-
desa.

Y añadía:

—M. Esteban Denizot hará muy bien en ab-
stenerse ahora de todo género de demostracio-
nes; en interés de la misma condesa de Ver-
draine, no debe venir á Bellombe. A la señora
Perard corresponde venir á buscar á su hija,
y puede hacer que le acompañe la señorita
Melía.

Mercedes terminó su carta haciéndose in-
terpete de los cariñosos sentimientos de Pau-
la para su familia y sus hijos.

IX

Los amigos.

La condesa despertó entre diez y once, des-
pues de haber dormido cuatro horas largas.

Concluida la carta, Mercedes se había echa-
do en su cama para tomar algun descanso.

Como de costumbre por las noches, una lám-
para colocada sobre la mesa iluminaba débil-
mente la habitacion.

La enferma se incorporó y miró en derre-
dor, buscando con los ojos á Mercedes.

—Está acostada, duerme—dijo por lo bajo.
Paula se equivocaba, la bailarina no dor-
mía.

Al ver despierta á la enferma y, al parecer,
algo inquieta, se tiró al punto de la cama.

—¿Queréis algo?—la preguntó.

—No, muchas gracias... Estabais descan-
sando y os he quitado el sueño.

—No, Paula, no me habeis quitado el sue-
ño, porque no dormía. ¿Teneis algo que de-
cirme?

—¡Ah, muchas cosas tendria que deciros.
Dí un suspiro y prosiguió:

—¡Si vierais qué de pensamientos me bullen
en la cabeza! Unos son risueños, otros lú-
gubres.

—De los últimos no hay que hacer caso.

—Bien quisiera, pero me es imposible. Una
fatalidad tremenda, inexorable, me ha perse-
guido constantemente; la desgracia se ha en-
sañado conmigo y me ha maltratado sin des-
canso... Ni un solo instante de tregua; á un
desengaño sucedía otro, tras un suplicio, un
suplicio nuevo... ¡Cuántos dolores, cuántos
sufrimientos, Dios mío!

—Si, pobre Paula, mucho habeis sufrido; la
desgracia no os ha perdonado ninguno de sus
golpes... Conozco en parte las causas de vuestros
infortunios y mi corazón sufre como el vuestro.

—¡El corazón! ¡el corazón!—articuló Paula
tristemente,—esa es la fuente de todos los
dolores... ¡Ah! la mujer debería desconfiar
siempre de su corazón: la que carece de él no
puede llegar nunca á imaginarse las torturas
que por él se sufren.

Grande es mi desgracia y no llegará á tener
fin; para mí el porvenir no puede ser más som-
brío; no ofrece á mis ojos un rayo de espe-
ranza ni una promesa de tranquilidad.

—Señora condesa, desterrad esa amargura
del alma... No, no podeis decir que para vos
no hay esperanza, porque os quedan vuestros
hijos.

—¡Oh! ¡sí, mis hijos!... Pues si no los tuvie-
ra ¿cómo había de vivir? Si por algun instan-
te puedo olvidar mis penas y ver algo más
que desolacion en torno mio, es porque pienso
en mis hijos... Están en Saint-Amand; doy
gracias á Dios que ha velado por ellos, que
los ha amparado, y le pido que les reserve una
suerte que no se parezca á la mía.

—Díedme oíd vuestros ruegos.

—Así lo espero. ¡Ah! Que las lágrimas que
he vertido y que aun me toca verter, se con-
viertan en sonrisas para mis queridos hijos!

LA CONDESA PAULA

por mucho tiempo de sus facultades intelectuales.

A la una comió, sin pronunciar una sola pa-
labra y sin que Mercedes pudiese vislumbrar
en sus ojos empañados por las tinieblas un
destello, un movimiento siquiera en que se
revelase la existencia del pensamiento, la vida
del espíritu. Luego se quedó adormecida.

A las tres despertó, hizo algunos movimien-
tos y dejó oír algunos gemidos.

Mercedes se puso en pie alarmada.

—¡Dios mío!—dijo para sí—el médico se ha
equivocado; se presenta una nueva crisis!

Londres, 24. El general Boulanger llegará esta tarde a esta capital, siendo recibido por muchas personas de la colonia francesa...

Paris, 24. Exterior español, 76-78. S. M. la reina regente ha firmado ayer los siguientes decretos del ministerio de la Guerra...

Noticias de ESPECTÁCULOS: Procedente de Cartagena, Almería y Murcia, después de una brillante campaña teatral, ha llegado a Madrid el distinguido primer bajo cómico D. Francisco Povedano...

Han ofrecido ayer sus respetos a S. M. la reina regente el general, presidente del Senado, marqués de la Habana; el general Jovellar, D. Manuel Alonso Martínez y D. Arturo de Marcoartá.

Nuestro estimado amigo el joven periodista D. Nicolás María López, ha obtenido el número uno en los ejercicios de oposición para entrar a formar parte del cuerpo de Bibliotecarios y Archivistas.

Ayer ha espirado el plazo de presentación de proposiciones para la construcción de máquinas con destino al crucero de 7.000 toneladas que está en gradas en el arsenal de la Carraca.

Han presentado pliegos la factoría industrial sevillana de Portilla y la Maquinista terrestre y marítima de Barcelona.

Hoy celebrará sesión el consejo de gobierno de la Marina para proceder a la apertura de pliego y a la lectura de los interesados.

En la calle de Meson de Paredes, 83, el juzgado de guardia ha levantado el cadáver de una mujer, que se supone falleció hace tres días, víctima de una congestión.

El Congreso católico nacional celebrará la primera sesión pública, hoy 25 a las tres de su tarde en la iglesia parroquial de San Jerónimo.

LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE MADRID celebró ayer tarde sesión bajo la presidencia del Sr. de la Presilla.

Fueron aprobados dos dictámenes de la comisión de Beneficencia. Se levantó la sesión.

El Sr. Ruiz de Velasco ha presentado al Sr. Abascal una comisión del gremio de alcoholeros, entre los que figuraban los Sres. Uruburu y Santiso.

Dicha comisión ha rogado al alcalde le ayude en el pago de las patentes, ó que el municipio se encargue del abono a la Hacienda.

El Sr. Abascal les manifestó que se encuentra al lado de los industriales de Madrid, pero que el asunto, a su entender, es delicado y de trascendencia, y rogó a los comisionados hicieran su pretension por escrito para que el Ayuntamiento, después de estudiarlo con el detenimiento que requiere el caso, resolviera en el sentido más benévolo para el referido gremio.

Tanto la comisión como el Sr. Ruiz de Velasco, dieron las gracias al Sr. Abascal y salieron altamente satisfechos de la entrevista, prometiendo hacer hoy su pretension por escrito.

Hoy principiarán a repartirse las cédulas electorales por no haberse recibido orden de suspensión hasta la fecha. De consiguiente, el ayuntamiento, como el gobierno, se atienden a la ley electoral vigente.

Bajo la presidencia del Sr. Abascal ha celebrado sesión ayertarde el Ayuntamiento, que ha carecido de importancia. Terminado el despacho de los asuntos de oficio, se aprobaron dictámenes de la comisión de Ensanche relativos a concesión de autorizaciones para construcción de alcantarillas, levantándose acto seguido la sesión, a las dos y media.

S. M. la reina ha firmado ayer el ascenso de teniente de navío de D. Víctor Aroca y Barrio, por fallecimiento del señor Gomez Paul.

Decíase ayer tarde que los conservadores no opondrían dificultades a la celebración de las sesiones dobles ante la conveniencia de legalizar la situación económica para el próximo ejercicio.

Ha llegado a Cádiz, procedente de la Habana, el diputado autonomista Sr. Gibergera.

Pasa de 200000 duros lo recaudado en el mes de marzo último, sobre lo recaudado otros años por la aduana de la Habana en el mismo mes de marzo también.

Seguramente, en el caso que pueda redactarse para el sábado el proyecto del presupuesto general del Estado, habrá el sábado sesiones de Cortes, y si no, el miércoles de la semana próxima.

Parece que el pensamiento del gobierno en cuanto se refiere a la celebración de sesiones dobles es que una sea de nueve a doce de la mañana y otra de dos a seis de la tarde.

Podemos afirmar que el general Martínez Campos no habló una sola palabra de política en la visita que hizo a S. M. la reina.

Y en cuanto a su actitud en la cuestión del sufragio universal, nadie puede dudar del pensamiento del general Martínez Campos. Aceptó siempre que se escribiera en el programa del partido, pero mantuvo constantemente su decisión de no darle su voto.

Otras especies más aventuradas suponiendo al insigne soldado en el camino del partido conservador, no merecen siquiera el trabajo de que se rectifiquen.

El jefe del gobierno ha pasado ayer la tarde despachando en la Presidencia. Le han visitado entre varios diputados y senadores, los señores general Castro, Carvajal (D. José) y Balart (D. Federico).

Al mismo tiempo que los presupuestos generales del Estado, el ministro de Hacienda leerá a las Cortes un proyecto de ley sujeta a la tributación industrial artículos que hoy no satisfacen cuota ninguna.

El Sr. Gamazo no ha conferenciado con el Sr. Sagasta ayer tarde, a pesar de lo anunciado por algún periódico; pero se verá un día de estos seguramente.

La Gaceta de hoy publica las disposiciones siguientes: GUERRA.—Los reales decretos que en otro lugar publicamos.

GOBERNACION.—Real decreto convocando a elección parcial de un diputado a Cortes por el distrito de Caldas, el 19 de mayo próximo.

HACIENDA.—Real orden declarando subsistente una carga de justicia, a favor de doña María Diego Demaisieres.

FOMENTO.—Reales órdenes disponiendo que se anuncien a traslación varias cátedras.

Del EXTRANJERO hemos recibido de la Agencia Fabra y de nuestros correspondientes los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS: Paris, 24.

Bolsa.—Fondos franceses: 3 por 100, 87-15. 4 1/2 por 100, 106-20. Fondos españoles: exterior, 76-85.

Obligaciones de Cuba, 513-00. Consolidados ingleses, 98 1/8. Última hora: 4 por 100 exterior español, 76 1/2.

Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 76-68. Londres, 24.

Procedente de Douvres llegó a esta capital a las tres y cuarto de la tarde el general Boulanger.

Una gran muchedumbre se agolpaba en la estación y sus inmediaciones, y al presentarse Boulanger se escucharon muchas aclamaciones mezcladas con bastantes silbidos.

Ascienden ya a 1500 las adhesiones recibidas para el congreso Católico de esta capital. Todas las familias de la nobleza histórica estarán representadas en él.

Los adheridos se distribuirán en secciones para preparar los trabajos, pues la asamblea en pleno habrá de limitarse a ratificar los acuerdos de aquellas.

Roma, 24. El jefe del gabinete, Sr. Crispi, insiste en querer ocupar a Asmara y Keren.

Circula el rumor del próximo envío de 3000 italianos al África; pero el pensamiento tropieza con serias oposiciones.

Pera, 24. Un traidor del sultan ordena que una comisión turca marche a Zanzibar. Compondrán dicha comisión Abdelkader y otros individuos.

La Puerta niega, no obstante, que los comisionados lleven el encargo de facilitar en Zanzibar la obra de los alemanes.

Roma, 24. Las estaciones navales de torpederos han quedado establecidas en Spezzia, Maddalena, Gaeta, Tarento, Ancona y Venecia.

Correcto y esmeradamente impreso hemos recibido el «Escalafón del estado mayor general y de los coroneles del ejército, correspondiente al año actual.

Los muchos e interesantes datos que contiene, tanto en las respectivas escalas como en la parte de legislación, hace de él un libro, no solo útil, sino también necesario para las clases a que está dedicado.

El sábado próximo, 27 del corriente, tendrá lugar la inauguración del popular y afortunado Circo-Hipódromo, en el que se han llevado a cabo importantes y notables reformas, que seguramente llamarán la atención del público y que hará uno de los locales más cómodos y agradables de Madrid.

La función dada anoche en el teatro Lara, y organizada por la condesa viuda de Torrejón, a beneficio de los pobres de la parroquia de San José, estuvo brillante, como era de esperarse.

Los palcos y las butacas estaban ocupados por una concurrencia distinguidísima. Presentaba la sala un magnífico aspecto.

S. M. la reina y SS. AA. los infantes doña Isabel, doña Eulalia y D. Antonio, honraron con su presencia el espectáculo.

Sería imposible retener en la memoria los nombres de las personas de la alta aristocracia madrileña que allí se encontraban, viéndose entre otras muchas a las duquesas del Infantado, de Abumada y de Bivona; marquesas de Guadalest, Bolaños, de Manzanaedo, de Sierra-Bullones, condesas de Torrejón, Villagonzalo, Heredia-Spinola, Peñalver, Munter; las señoras de Guadalest, del Infantado y de Fontanar.

Estuvieron el presidente del Senado y el gobernador civil de Madrid. Las obras puestas en escena, Los Hugonotes y El señor gobernador, y los artistas que en ellas tomaron parte, fueron como siempre muy aplaudidos.

A la entrada y a la salida de S. M. la reina, tocó la orquesta la marcha real.

El consejo de ministros celebrado anoche en el palacio de la Presidencia, comenzó momentos después de las nueve y terminó a la una y cuarto de la madrugada.

El presupuesto de Marina, el plan de Hacienda y los asuntos parlamentarios fueron los temas principales a que consagraron su atención los ministros.

Se revisaron de nuevo los gastos de la armada y hubo amplia discusión y empujado debate sobre el alcance de las economías en este presupuesto parcial, tomando parte varios ministros a más de los de Hacienda y Marina.

El acuerdo capital del consejo fue decidir que hoy vuelvan a reunirse dichos ministros de Hacienda y Marina con el interventor general Sr. Peña y el director de contabilidad Sr. Reina, para formular los términos de avenencia, a la que se llegará con patriotismo y espíritu de justicia.

El proyecto general de presupuestos para el próximo año económico no quedó ultimado por esta causa. Si la redacción del mismo se terminase mañana, el sábado leerá el ministro de Hacienda los presupuestos en el Congreso. En otro caso se retrasará el día en que las Cortes reanuden sus tareas, a fin de que el primer acto parlamentario del gobierno de S. M. sea dicha lectura.

El señor ministro de Hacienda llevó al consejo la síntesis de su plan financiero desarrollado en el referido proyecto de ley general de presupuestos para 1889-90.

Tuvieron buen cuidado los consejeros de la Corona en reservar para S. M. la reina regente las primicias del pensamiento económico del gobierno. El afán por conocer algún detalle resultó infructuoso. Solo se supo de modo autorizado y auténtico que el ministro de Hacienda poniendo el posible remedio al déficit con que se saldará el presupuesto en ejercicio ha procurado vigorizar los impuestos haciéndoles más equitativos, de cobro más fácil y de mayor producción para el Tesoro público.

El gobierno concurrirá al Senado para continuar el debate sobre reformas militares, cuyo proyecto desea ver convertido en ley en plazo breve.

Respecto al Congreso de los Diputados, creen los ministros que a toda discusión debe anteponerse la de presupuestos en el orden económico y la del sufragio en el político.

Sin rehuir debate alguno a que las oposiciones le provoquen, mostrarán empuño en que se dé preferencia a estas tareas parlamentarias y apelará al recurso de las sesiones dobles ó de larga duración para llevar adelante su propósito si la minoría conservadora persistiese en discutir prematuramente las cuestiones económicas.

El domingo conferenciará el Sr. Sagasta con los presidentes de las Cámaras para resolver estas cuestiones de procedimiento parlamentario.

El consejo aprobó un presupuesto adicional de obras en el puerto de Avilés y acordó la concesión de dos indultos de escasa importancia.

Hoy volverán a reunirse los ministros bajo la presidencia de S. M.

Dice anoche La Epoca: «Aseguran los ministeriales que si al fin se suscita el debate económico, el Sr. Sagasta planteará la cuestión de confianza por medio de una proposición de no haber lugar a deliberar, cuya aprobación hará cuestión de gabinete. Anaden los ministeriales que con este motivo se reanuda se planteará un debate político de grande importancia.»

DE PROVINCIAS ha recibido esta madrugada LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA las siguientes noticias particulares y TELEGRÁFICAS: Sevilla, 24 (6:45 t.)

Por telegrama.—Buenos los toros de Benjumea, que han puesto fuera de combate a trece caballos, los dos últimos difíciles de matar. Guerra y Espartero, superiores, cumpliendo con seis estocadas y un pinchazo. En los quintos, ambos admirables. Banderilleando, Moñino, el hermano de Guerra, Valencia y Almudro. La plaza llena completamente. A la salida de los toros el gentío se dirigió a la feria en vehículos de todas clases. Las casetas, preciosas; el regreso animadísimo.

Valencia, 24 (7:50 n.) Por telegrama.—Se ha publicado la sentencia en la causa de falsificación de billetes del Banco de España, siendo condenados los procesados Francisco Aleixandre, Manuel Mocholi, José Monrabal, Salvador Ricart, Vicente Durat, Eduardo Fillol, Vicente Ferrer, José Molina, Andrés Mocholi, Francisco García y José González a diez y siete años, cuatro meses y un día de cadena, 2000 pesetas de multa y accesorias, de conformidad con la petición fiscal, siendo absueltas María Bosca y Agueda Jijena.—Guz. Alcoy, 24 (12:35 t.)

Por telegrama.—La lluvia impidió ayer que salieran las procesiones y la retreta; pero el vecindario se desquitó en el baile de la noche. Hoy ha amanecido muy buen día, pudiendo salir la diana y celebrarse la procesion de San Jorge, que ha sido lindísima. La concurrencia en los puntos del tránsito ha sido extraordinaria. Esta tarde nueva procesion y retreta y mañana simulacro de una batalla entre moros y cristianos.—Mencheña. Cadiz, 24 (7:15 n.)

Por telegrama.—Ha terminado el Sr. Peral las pruebas de los compartimentos del submarino, bombas, motores, cámaras de aire, cartuchos, cañon lanza-torpedos y aparato de profundidades, quedando muy satisfecho del resultado.

Algunos de estos me llegarán a ésta el Sr. García Gutiérrez, procedente de Londres, y se procederá inmediatamente a la instalación de las baterías y montaje del motor de babor y poner a flote el buque.

Hechos ya los experimentos parciales, las pruebas privadas serán rápidas y se señalará en seguida la prueba de las oficiales. A mediados de mayo comenzarán los experimentos de velocidad é inmersión.—Biedma. A noche se decía que los tres proyectos de ley que el ministro de Hacienda presentaría a las Cortes como complemento de su plan económico eran, además de la reforma de la ley de alcoholes y del ingreso en la contribucion industrial de nuevos conceptos de tributacion, otro que probablemente sería discutido en el consejo de ministros de esta tarde.

En el caso de la celebracion en el Congreso de sesiones dobles, la de la mañana se destinará exclusivamente a la cuestion económica, y la de la tarde a preguntas y demás proyectos de ley.

Muy pronto se hará una combinacion de gobernadores civiles de provincias.

Parece que se ha hecho una proposicion al gobierno para construir el ferrocarril del Pirineo central por el Rivera Riva-gorzana, sin subvencion del Estado.

Ha sido donnacido el número de ayer de La Correspondencia Militar. Sentimos el perance del colega.

Se ha dispuesto que los ayudantes de marina no tienen derecho a honorarios cuando presencian los reconocimientos de los buques mercantes.

Ha regresado a Madrid el ministro de la Gobernacion Sr. Capdepon.

—Calmaos, Paula, calmaos,—la dijo,—y no os impacientéis por vuestros hijos, que yo os prometo los veréis muy pronto.

—¿Dónde están, Dios mío, dónde están? —Voy a decirlos; pero, os lo repito, no estéis inquieta, tranquilizaos y escuchadme. Os busistéis en camino con Jorge y Eduardo, lo cual fué una gran imprudencia... dos niños tan tiernos... Pero la Providencia velaba por las dos queridas criaturas.

Acordaos, Paula, de que un día, rendida de fatiga, no pudiendo ya más, os metisteis en un bosque con vuestros hijos y os dormisteis al pie de un árbol.

—¿Sí, sí, me acuerdo. —Aquel sueño vuestro, no era un sueño natural; debió ser una especie de letargo, producido por el total aniquilamiento de vuestras fuerzas; era la iniciación de la enfermedad que tan viva inquietud nos ha inspirado. Vuestros hijos se habian echado cerca de vos y se durmieron también. Cuando despertaron era ya casi de noche, y los angelitos hicieron cuanto pudieron para obligaros a abrir los ojos; os cubrieron de lágrimas, os llamaron, os tiraron de los brazos, os movieron... todo inútil; no lograron despertaros ni que hicierais siquiera el menor movimiento.

Como ya os he dicho, la noche se echaba encima y los pobres niños se sintieron invadidos del miedo, gritaron pidiendo auxilio y salieron del bosque pensando en encontrar alguna persona que quisiera ayudarles. Pero el camino y el campo estaban desiertos. ¿Qué fatalidad! Jorge y Eduardo se extraviaron y no pudieron dar con el sitio donde os habian dejado. Podreis suponer cual sería su pena y su desesperación.

Por fin, acertó a pasar un hombre que encontró a los niños abrazados llorando y sollozando. Le dijeron que estabais en el bosque, pero no pudieron señalar el sitio. El hombre se encaminó a buscaros y se llevó los niños al pueblo de Charnay, donde él vive.

La condesa, como pendiente de los labios de la bailarina, escuchaba anhelante, respirando apenas y presa de una creciente emocion.

Mercedes prosiguió: —Vos Paula, debisteis seguir aun durmiendo algunas horas, y cuando salisteis de aquella especie de letargo, al no ver allí a vuestros hijos, ni oyéndolos por ninguna parte, emperzais, sin duda alguna a llamarlos y a buscarlos en medio de la lluvia, los relámpagos y los truenos.

—¿Sí, sí, eso es: la lluvia, los relámpagos, los truenos, bien me acuerdo!—exclamó la condesa.—Llamé y busqué a mis hijos por todas partes... ¿Cuánto tiempo duró aquello? No puedo decirlo... ¿Estaba medio loca!

De pronto, senti que mi corazón cesaba de latir; me pareció que recibia un violento golpe en mitad del pecho; soné en mis oídos a manera de un formidable estampido; se me puso una nube roja delante de los ojos; ya no vi nada... nada... Y... no me acuerdo de más.

—Pues bien, Paula, caisteis en la carretera sin sentirlo y allí permanecisteis tendida, inanimada, sin dar señal alguna de vida, empapada en agua, helada, con el cuerpo entumecido

do y los miembros rígidos, no sé durante cuánto tiempo.

Unos hombres que conducian una coleccion de fieras, viniendo de Lyon para Belley, pasaron por el camino donde os hallabais. Por fortuna os vieron y se detuvieron; creyeron al principio que estabais muerta. Pero, muerta ó viva, no podian abandonaros en aquel sitio; os levantaron y os trasladaron a uno de sus carruajes, donde os prestaron todos los auxilios y cuidados que reclamaba vuestro estado.

Escuso decirnos cuál sería el júbilo de aquellas buenas gentes cuando adquirieron el conocimiento de que aun viviais.

—Paula, recordais el nombre de D. Esteban? —¿Don Esteban?—repitió la condesa consultando su memoria.

—A D. Esteban le visteis en la plaza de Saint-Amand; era el jefe de la pequeña compañía de saltimbanquis a que yo pertenecía entonces.

—¡Ah! sí, creo recordarlo. —Pues bien, don Esteban es actualmente propietario de la coleccion de fieras de que acabo de hablaros, y a él es a quien debéis la vida, porque si, persuadido de que habiais dejado de existir, os hubiera abandonado en la carretera, es más que probable que no hubieseis vivido más de una hora.

La condesa no pudo menos de estremecerse. Mercedes prosiguió: —Don Esteban fué asimismo quien, no queriendo llevaros hasta Belley, donde se hubiera visto obligado a trasladaros al hospital, os dejó aquí, en Bellombe, confiada a los cuidados de M. y Mad. Gaspard, sus amigos.

Don Esteban habia encontrado en uno de los bolsillos de vuestra ropa una carta sin concluir, que tuvisteis sin duda intención de enviar a vuestra madre, y por ella descubrió que la condesa de Verdriane era la nieta de Pedro Rouget, de Saint-Amand-les-Vignes, el ex-sargento del Trocadero.

Sabiendo el servicio prestado en otro tiempo a mi madre Inés Ramon por el veterano Pedro Rouget, y sabiendo tambien que he consagrado una gratitud eterna a vuestro abuelo y a su familia toda, se apresuró don Esteban a escribirme para darme cuenta de haberos encontrado moribunda en el camino y advertirme que os dejaria en Bellombe, en casa de los esposos Gaspard.

Ahora, Paula, ya sabéis como me encuentro aquí. Tan pronto como recibí la carta de don Esteban, corrí a vuestro lado deseando cuidaros yo misma y dispuesta a hacer venir a vuestra cabecera a los más célebres médicos de Paris, si el carácter de vuestra enfermedad lo hubiera reclamado. No puedo pagar de otro modo la deuda de gratitud contraída por mi madre respecto de vuestro abuelo.

Y bajando la cabeza y la voz, añadió con acento de profunda tristeza: —Y además, tengo ya de mí mucho que hacerme perdonar, señora condesa.

La enferma no comprendió el valor de estas últimas palabras, ó acaso no las oyó. La blancura que habia de pronto aparecido en su es-

piritu era muy débil todavía, y los pensamientos que elaboraba su cerebro estaban como velados en una semioscuridad.

En aquel momento solo pensaba en Jorge y Eduardo; sus hijos eran el objeto exclusivo de su preocupacion.

Volvió a coger la mano de Mercedes y la preguntó en tono de súplica: —¿Dónde están mis hijos? —En Saint-Amand-les-Vignes—contestó la bailarina.

—¡En Saint-Amand!—exclamó la condesa. Y miró a Mercedes con una expresion de asombro que equivalia a decir: —No lo comprendo... ¿No me engañais?

—No—dijo Mercedes—probablemente ayer habrán llegado vuestros hijos a Saint-Amand y están ya en los brazos de vuestros padres y abuelo; no tengais, pues, ninguna inquietud por ellos. No penseis ya, Paula, en otra cosa que en recuperar las fuerzas para ir en breve a reunirlos con vuestros hijos.

—¡Están en Saint-Amand!—repitió en voz muy baja la enferma.

Pasado un instante de silencio, añadió: —Os creo, Mercedes, porque no podeis proponeros engañarme... Pero ¿cómo se explica que esten en Saint-Amand mis hijos?

—Voy a decirlos, porque es preciso que lo sepais todo; Jorge y Eduardo fueron hallados en el pueblo de Charnay por nuestro fiel perro Miro, que andaba desde hacia algunos días en busca de su ama y de sus amiguitos. Miro iba en compañía de un joven a quien encontré en el camino y que iba asimismo buscando a Paula y a sus hijos. A ese joven, enviado por vuestros padres, señora condesa, ha confiado el alcalde de Charnay vuestros hijos, y él es quien los ha llevado a Saint-Amand.

—Pero ¿quién es ese joven? —No debéis haber olvidado su nombre—respondió gravemente Mercedes;—se llama Esteban Denizot.

—¡Esteban! ¡Esteban!—exclamó la enferma. Y juntando las manos, alzó los ojos al cielo y permaneció un rato como en éxtasis.

—Pobre mujer—pensaba Mercedes.—¡Le ama! y ese es su más cruel castigo. —De modo—siguió la condesa,—que Esteban Denizot habia sido enviado por mis padres para buscarme?

—Sí, pero no podria daros las explicaciones que deseariais, porque ignoro lo que haya pasado entre vuestros padres y M. Esteban Denizot; no sé más que lo que acabo de decirnos. —Gracias—dijo la condesa.

Apoyó la cabeza en sus manos y se quedó en silencio. Pasados algunos minutos, la dijo Mercedes: —Estais fatigada, Paula; hemos abusado de vuestras fuerzas, bien lo veo, y acaso tenéis necesidad de dormir. Vaya, echaos y descansad.

—Sí,—contestó débilmente la enferma. Se dejó caer de espaldas y apoyó la cabeza en la almohada. Pasó una hora. La condesa tenia cerrados los ojos, pero no dormia, embebida en sus pensamientos.

El médico llegó a las cinco, como todos los días.

Mercedes le anunció muy contenta que la enferma se hallaba muy mejorada, habiendo recobrado casi por completo el uso de sus facultades mentales.

—Me sorprende agradablemente—contestó el doctor,—porque, si he de decirlos la verdad, no esperaba tan pronto que volviere a la razón; es un hecho casi milagroso. Pero hay influencias que no es dable prever ni conocer, fenómenos fisiológicos que se burlan frecuentemente de la ciencia. En fin, aceptemos las satisfactorias consecuencias, sin meternos a escudriñar las causas.

Ha vuelto el alma a ese pobre cuerpo aniquilado; ahora solo nos resta devolver al cuerpo las fuerzas que ha perdido.

—Señor doctor, ¿creéis poder responder de su vida? —A menos de una recaída, que no me parece verosímil, os digo con toda seguridad: sí.

—¿Cuánto tiempo creéis necesario para que pueda salir de Bellombe é ir a Borgoña? —¡Oh! por lo menos quince días, sino tres semanas.

El médico dirigió algunas preguntas a la enferma, que contestó con lucidez, y se retiró diciendo: —Una excelente curacion! Es un caso que tendrá resonancia en toda la comarca y me honrará seguramente.

Mientras estaba el médico en la alcoba de la enferma, llegó un telegrama dirigido a Mercedes y que la fué entregado por Mad. Gaspard.

El despacho estaba firmado por Pedro Rouget y contenia estas palabras: «Estabamos acogidois, pero vuestro telegrama nos ha consolado. ¡Gracias, gracias! Los niños llegaron anteaoche. Les besamos en nombre de su madre y en el vuestro. Escribidme con estension para tranquilizarnos completamente respecto a mi nieta. Esperamos con ansiedad.»

Mercedes se acercó a la cama. —Señora condesa, ¿dormis?—preguntó en voz baja.

Paula abrió los ojos y levantó un poco la cabeza. —Acabo de recibir un despacho de vuestro abuelo—continuó Mercedes.

La condesa se incorporó súbitamente, vió el telegrama y alargó con viveza la mano. —¿Queréis leerle vos misma?—preguntó Mercedes.

—Sí. —¿Podreis hacerlo? —Sí.

Mercedes puso el despacho en manos de Paula. Esta le leyó rápidamente, le acercó a sus labios, le leyó otra vez y otra y prorrumpió en sollozos. Cogió la mano de la bailarina y se la estrechó con énfasis. —¿Vais a escribir?—la preguntó. —Sí. —¿Cuándo? —Esta misma tarde

Los cruceros Jorge Juan y Velasco han asado a segunda situación. Se ha adjudicado a D. Luis Aguilar el suministro de 4000 toneladas de carbon Cardiff para Cavite. A La Epoca le preocupa lo que hará el Sr. Sagasta cuando el señor conde de Xiquena le manifieste que no está conforme con el inmediato planteamiento del sufragio universal. Vamos a sacar de apuros al colega conservador revelándole que el señor conde de Xiquena está en un todo conforme con la cuestión del sufragio como en todas las demas de gobierno con su jefe el señor Sagasta. El ministerio de Ultramar ha nombrado la comisión encargada de escoger en la isla de Mindoro el terreno más conveniente para el emplazamiento de la colonia penitenciaria que allí se trata de crear. Componen esa comisión un ingeniero y un médico, de los que prestan sus servicios en Filipinas; y así que designen el terreno, saldrán para la espesada isla cien penados. Durante el pasado mes de marzo se registraron en los juzgados municipales de esta corte 1544 nacimientos y 1785 defunciones. Comparadas dichas cifras con las de igual periodo del año anterior, aparece la primera con una disminución de 13, y la segunda con un aumento de 326. Ignoramos el fundamento de la siguiente noticia que anoche publica La Unión Católica: Esta madrugada se ha descubierto un escalón en la Cárcel-Modelo. Bolsín del día 24. Contado, 00'00. Fin de mes, 76'70. Próximo, 76'95. Barcelona, interior, 76'75. Estorion, 78'87. Paris, 00'00. Londres, 76'36.

EL CRIMEN DE LA CALLE DE FUENCARRAL

La reapertura del juicio oral empezó ayer con la misma expectación pública que se observó el día de la inauguración de sesiones. Ya digamos anteañoche que desde la madrugada del lunes comenzó a formarse la célebre cola en la calle del Marqués de la Ensenada, constituyendo parte de la misma a las diez de la mañana 234 asirantes. La noche se deslizo tranquila, y los pacientísimos capitalistas se entretuvieron en narrar cuentos y hacer cálculos de la ganancia que habían de tener vendiendo sus puestos. Varias parejas del cuerpo de Seguridad sostuvieron el orden, evitando algunos pequeños incidentes que surgieron de entre los congregados. Poco después de las seis de la mañana salió del hospital Provincial Higinia Balaguer, que ocupó un coche de punto que había de trasladarla al Palacio de Justicia. Dentro del vehículo iba acompañándola un inspector de vigilancia. A cada uno de los lados del coche iba un guardia civil a caballo. A la misma hora llegó al edificio de las Salesas en otro coche de punto José Vázquez Varela, acompañado de otro inspector de vigilancia. Custodiaba el carruaje otra pareja de la guardia civil. Media hora después y dentro del coche celular fué trasladada desde la cárcel de Mujeres a la Audiencia Dolores Avila, a la que acompañaba una celadora del establecimiento penal. Detrás del carruaje marchaba una pareja del benemérito cuerpo, a caballo. De la llegada de los procesados al edificio de las Salesas nadie se apercebó. Los individuos que custodiaban la cola supieron que los presos habían llegado cuando estos ya se encontraban dentro del edificio. A las once próximamente se dió el orden de que los individuos que formaban el cordon penetrasen en el salon donde había de efectuarse el juicio. La circunstancia de que en dicha hora aun no se había presentado más que dos personas que quisiesen pagar los sitios, obligó a los que los poseían a manifestarse hostiles a penetrar, pero a las pocas insinuaciones de los agentes de la autoridad, no tuvieron más remedio que hacer uso de los puestos que habían conquistado, so pena de perder el turno. En resumen, debido a esta medida, los sitios no han conseguido sus propietarios y puede asegurarse que únicamente dos, lograron vender sus puestos a tres pesetas. De los 234 individuos que, como dejamos dicho, formaban la cola, penetraron a la hora indicada 80 próximamente. Los demás continuaban en expectación de poder entrar ó de lograr vender sus respectivos números. Poco después de las doce fueron muchas las personas que concurrieron a la calle del Marqués de la Ensenada en demanda de sitios que comprar, pero al saber que el salon estaba ocupado por el público de la cola, desistieron de su propósito. A la una de la tarde la concurrencia que ocupaba la esplanada de la calle de García Gutierrez se componía de cien personas, debido a que el público sabía que los procesados habían de permanecer en las habitaciones que en la Audiencia tenían destinadas hasta que la vista del juicio oral terminase. Conservaban el orden varias parejas del cuerpo de Seguridad y de vigilancia. La Guardia civil a caballo lo ha prestado servicio. A las doce se hallaba la Sala completamente llena por el público, figurando, como siempre, en los primeros bancos, una buena y hermosa representación del bello sexo. Recordamos entre otras damas, a las marquesas de Roncal, condesa de San Juan, Sras. de Lavina, de Barranco y de Uselate, etc., y entre los caballeros a los señores duque de Granada, condes de Villagonzalo, Peñarol, Morny y Munter, baron de Benifayó, los secretarios de la legación de Portugal Sres. Hedin y Valconcellos, general Bonanza, general Togores, de la armada; los los diputados Leon y Cataumber y Lavina y otros. La otra mitad del público pertenece al pacientísimo de la calle, que ha entrado con la mayor compostura. En los bancos de los periodistas la nota dominante es la resignación. En el estrado los letrados defensores llegaron con puntualidad, así como otros asistentes concurrentes a estos debates, y entre ellos circulaban rumores de nuevas suspensiones que en el juicio pudieran ocurrir, tal vez por renuncia de algunos de los primeros a quienes afecta más directamente. La Sala se constituyó en otro local inmediato a las doce y media, y estuvo una hora deliberando, se supone que acerca de los incidentes que en la sesión de ayer pudieran surgir con motivo de las pretensiones de prueba deducidas por algunos de los defensores. A la una y media se constituye el Tribunal y entraron los procesados, despertando un movimiento general de curiosidad. El Sr. Perez de Soto solicitó que la Dolores y la Higinia no pudiesen juntas, y el presidente le fué acordado así de antemano. La Higinia se sienta, en efecto, en la parte de la derecha del estrado y en un banquillo delante del Sr. Millán y de Vázquez Varela. El Sr. Galiana dice que al reanudarse estas sesiones no puede manifestarse conforme con la serie de informalidades de esencia en el juicio que se han cometido, empezando porque la Sala no pudo determinar el día en que había de reanudarse. Es una resolución consentida por las partes. El Sr. Galiana protesta y el presidente dice que constará en el acta.

El Sr. Galiana manifiesta que en la de los corrientes solicitó el reconocimiento facultativo de Higinia, para ver si padecía algun estrabismo mental ó era capaz de gestiones determinadas y que habiéndose negado por la Sala, presentó el recurso de reforma que se estaba tramitando y mientras tanto debía suspenderse el juicio con arreglo al art. 747. El presidente contesta que no es aplicable a este caso, y el Sr. Galiana protesta de nulidad. El Sr. Perez de Soto pide que se le dé de termino tres dias para proponer prueba en vista de la información suplementaria. Presidente.—Si es para acreditar la veracidad de los testigos, no tiene inconveniente en acordarlo la Sala. El Sr. Perez de Soto.—A eso van encaminadas. El Sr. Ballesteros reitera la petición hecha acerca de la exhumación del cadáver de doña Luciana. Pregunta además si lo acordado respecto al Sr. Perez de Soto lo es tambien para las demás partes. Presidente.—La Sala resolverá. El Sr. Perez de Soto.—Había entendido que con respecto a todas las manifestaciones de la Higinia, no solo con relación a la veracidad de los testigos. Presidente.—Se ha acordado en el primer sentido la admisión de la prueba. Declaración de doña Dolores Casset. Se presenta acompañada de un caballero que la dá el brazo, D. Enrique de Lussa. Al mirar a Higinia se siente muy afectada y contesta con la voz balbuciente y entrecortada por los sollozos hasta que fué serenándose poco a poco. Fiscal.—Era Vd. amiga antigua de doña Luciana? Testigo.—Desde hace algunos años; pero con mayor intimidad desde hace cuatro ó cinco años, en que iba a casa casi diariamente por las noches. Indica que le manifestó doña Luciana que fué a tomar informes de la Higinia hacia la Cárcel, sin poder pensar donde, y que allí se los dió malos, entendiéndose que había estado amancebada con un cojo que tenía un puesto en frente de la Cárcel y que se había presentado en su casa con cédula falsa con el nombre de Isidora. Fiscal.—Le dijo en alguna ocasión doña Luciana que hubiera ido alguna otra a pretender? Testigo.—No me ha dicho nada de eso. Manifiesta que la declarante dijo a doña Luciana que hacia muy mal en admitir esa criada, a lo que contestó doña Luciana que estaba más segura, conociendo la vida anterior de su criada y no siendo buenos estos antecedentes. No puede decir a punto fijo la fortuna de doña Luciana. Dice que el dinero lo tenía doña Luciana en el Banco de España. Indica que encima llevaba los resguardos de estas cantidades, en una bolsa de cuero que sacaba constantemente cuando salía de su casa. Manifiesta que días antes de cometerse el crimen habia sacado del Banco de España 30 ó 40 mil duros, cosa que le dijo doña Luciana y le repitió D. Amancio Cabello que quería que la acompañara al Banco a depositar el dinero. Fiscal.—¿Llevaba en el bolso tambien billetes de Banco además de los resguardos? Testigo.—Sí, señor, solía llevar lo necesario para el arreglo de la casa. Fiscal.—¿Recuerda el testigo las alhajas que usaba doña Luciana? Testigo.—Recuerdo un aderezo completo de brillantes, antiguo, bastante bueno; cruz de brillantes, reloj esmaltado y varias sortijas. Fiscal.—¿Conoce Vd. al hijo? Testigo.—Solo lo vi una noche, pero como estaba a oscuras no le conocí ni lo conozco. Fiscal.—¿Le daba disgustos el hijo? Testigo.—Sí, señor; así me lo refirió doña Luciana. Fiscal.—Era fuerte y valerosa doña Luciana? Testigo.—Sí, señor. Estaba prevenida además contra cualquier asechanza. No sabe nada respecto a quiénes sean los autores del asesinato. El Sr. Ruiz Jimenez, de la acción popular, pregunta si al salir doña Luciana dejaba cerrado su gabinete. Testigo.—Sí, señor, cerraba este, dejando allí el perro y se llevaba la llave. Añade que oyó a su amiga decir que no estaba muy contenta de la criada Higinia; que doña Luciana le contó la ríña en la calle del Barquillo con su hijo, cuando éste la hirió, que en la puerta de la calle vio a Millán, el cual hablo muy suavecamente de doña Luciana y de un D. Miguel a quien ella no vio nunca, a pesar de la frecuencia con que iba con ella, disgustándole mucho que así se ocupara de su amiga, dándole varias cosas de la vida de esta, y casi que lo habia pretendido a él. El Sr. Jimenez.—¿Recuerda usted un disgusto que doña Luciana tuvo con su hijo en Mayo? Testigo.—Sí, señor, me dijo que le habia dado un nuevo disgusto por que tuvo que pagar cuarenta duros por San Isidro y fueron a cobrar unos guardias, pero haciéndome ver que estaba libre porque yo nunca supe que existiese en la cárcel. El Sr. Perez de Soto pide que consten las manifestaciones anteriores en el acta, y el presidente le niega, porque la Sala no necesita que le refresquen la memoria. El Sr. Rojo Arias.—¿Cuándo sacó doña Luciana los 30,000 duros del Banco? Testigo.—No recuerdo con precision, pero creo que fué en Junio, aun cuando no sé si al principio. El Sr. Rojo Arias.—¿Vio usted maltratada de obra ó de palabra a doña Luciana? Testigo.—De obra, porque la vi contusiones y golpes en el cuerpo y noté que tenía los dientes caídos. El Sr. Rojo Arias.—¿Pero sabe que fué su hijo? Testigo.—Sí, señor; así me lo dijo su madre misma. El Sr. Rojo Arias.—¿Cómo cuantas veces? Testigo.—Muchas. El Sr. Rojo Arias.—¿Pero cuántas? (Grandes murmullos). Testigo.—No lo recuerdo; pero fueron muchas. El Sr. Rojo Arias dice que hace estas preguntas, porque esta testigo, no su declaración del sumario no hizo más que vaguedades, y ya que ahora le precisa todo, me importa mucho que precise si puede tambien esto. El Sr. Rojo Arias.—No le dió Vd. consejos para que acudiese a la autoridad ó no acudiese a ella? Testigo.—No señor, porque esto era demostado intimo y de la familia. El Sr. Rojo Arias.—¿Cuando le habló a Vd. de la ríña de la calle del Barquillo, no recuerda si habia un amigo? Testigo.—Sí, señor, creo que habia un amigo, según ella me dijo. El Sr. Diez Cobeña.—¿Cuando habló Vd. con el Sr. Millán en la puerta de la casa? Testigo.—Yo creo que fué el día 3 de Julio y me pidió media hora de audiencia y se la concedí. El Sr. Cobeña.—¿Y no recuerda lo que hablaron en esta conferencia? Testigo.—Me dijo el Sr. Millán que creía que era el autor un D. Miguel, que aquella noche cenó en la casa; pero no pudimos seguir hablando, porque llegó visita, aunque él deseaba hablar más, porque así lo indicó. El Sr. Cobeña.—¿Recuerda donde fué a tomar informes de la Higinia? Testigo.—A la calle de Toledo. El Sr. Cobeña pide que se lea la declaración del sumario y así se hace. El Sr. Cobeña.—¿Quién le presentó a la testigo al Sr. Millán? Testigo.—Estábamos en la portería y él fue quien se dirigió a mi estando con un periodista. Contestando al Sr. Perez de Soto, dice que el perro no pudo lanzarse sobre doña Luciana, y que, dada la energía de esta, no cree pudieran matarla solamente mujeres. El Sr. Jimenez.—¿No recuerda Vd. si el señor Millán le hizo alguna indicación sobre el sentido en que habla de declarar? Testigo.—No, señor, eso no. El Sr. Jimenez.—¿Si Vd. no recuerda donde dijo doña Luciana que habia tomado informes de la Higinia, no puede confundir la calle de Toledo con la Cárcel-Modelo? Testigo.—Es posible, sí, señor. El Sr. Jimenez.—¿No habla Vd. con Millán en la puerta de la casa del crimen y medio presentación? Testigo.—Sí, señor; hablé, pero no recuerdo si hubo presentación.

El Sr. Rojo Arias.—¿Ha dicho el testigo que al preguntar a Millán por el efecto que le habia producido a Varela la muerte de su madre, le contestó que ninguno, que como si pasara por su frente el obispo de Cuencu, que es así? Testigo.—Sí, señor. El Sr. Rojo Arias solicita un careo con el señor Millán, y lo acuerda así la Sala. El Sr. Botella.—El amigo que estaba en la casa de la calle del Barquillo cuando la cuestión de la madre y el hijo, ¿lo era de éste ó de aquella? Testigo.—De su hijo. El Presidente manda levantar al Sr. Millán. El Sr. Rojo Arias.—El procesado ha oído a la testigo; ¿se cierta la contestación que está refiriendo le dió al preguntarle por el estado de Varela? El Sr. Millán.—Me es doloroso contravenir con una señora a quien he tratado siempre con el mayor respeto; pero si tanto que no le pude decir al Sr. Rojo Arias, que me habia un tanto aturrido por la noticia, que solamente se habia puesto algo conmovido. Testigo.—No, señor; me dijo Vd. que no le habia hecho efecto, y me añadió que solamente cuando el Sr. Montero Rios vio a Varela y le preguntó si habia sentido mucho a su madre, éste le contestó que sí, y que después le hizo algunas otras preguntas que le llegaron al corazón, pero nada más. El Sr. Millán.—No, señora; dije a Vd. que las preguntas y frases del Sr. Montero Rios le hicieron llorar. Presidente.—Basta, no se ponen de acuerdo. El Sr. Rojo Arias.—La conversación, con Millán no se interrumpió por la llegada de una visita? Testigo.—Sí, señor. El Sr. Rojo Arias.—¿Qué personas presenciaron la conversación? Testigo.—La señora que vive conmigo, doña Teresa Bas, oyó toda la conversación, y solo parte D. Enrique Lussa. El Sr. Rojo Arias.—¿Que consten esas personas por sí hubiera que citarlas como testigos. Declaración de doña Virginia Oliván. Dice que conoció a doña Luciana hará como cosa de dos inviernos. Fiscal.—¿Qué carácter tenía? Testigo.—Me es muy desagradable decirlo; pero era muy rara y desconfiada, y por eso dejé de tratarla. Siempre creía que la iban a robar. Exageraba su fortuna, pero un pariente le dijo que su capital producía unos cinco mil duros de renta. No le manifestó nunca que su hijo la hubiera maltratado. Le vió un bolso que siempre llevaba consigo y en el que indicaba guardaba valores. No tiene ninguna noticia de los autores del delito ni de que saliera Varela de la cárcel. El Sr. Ruiz Jimenez.—En la época a que se refiere la testigo, ¿estaba Varela en un colegio? Testigo.—Sí, señor. El Sr. Rojo Arias.—¿Recuerda Vd. si después de que viviera doña Luciana en la calle del Barquillo, Vd. continuó tratándola? Testigo.—Sí, señor. Declaración de doña Asunción Loño, pariente, aunque lejána, de Varela. El Sr. Ruiz Jimenez.—¿Le dijo a Vd. doña Luciana algo de su hijo? Testigo.—Sí, señor; que era muy dadioso y que él era el que tenía lo daba a los amigos. El Sr. Ruiz Jimenez.—¿Le dijo a Vd. si su hijo le pegaba? Testigo.—No, señor. El Sr. Ruiz Jimenez.—¿Le dijo que su hijo habia estado ó estaba en la cárcel? Testigo.—Nunca; lo que me dijo es que le habia condenado, pero que estaba libre por haber presentado fianza personal. Añade que no sabia la fortuna de doña Luciana, pero que era mucha, y que tenía dinero que acostumbraba a llevar en el bolsillo y en el pecho, así como las alhajas, porque tenía mucho miedo a ser robada; que el perro era fiero y temible para todo el que se acercara a dicha señora sin conocimiento de ésta, hasta el punto de que un día fué a darle un beso a doña Luciana estando en la cama, y el perro quiso lanzarse sobre ella; que doña Luciana debió de enderose porque era fuerte y robusta; que Varela causó disgustos a su madre por sus relaciones, pero no sabe nada de la ríña de la calle del Barquillo, ni tampoco de las gestiones que doña Luciana tratara de hacer para incapacitar a su hijo por prodigo al llegar a la mayor edad. El Sr. Rojo Arias.—¿Recuerda la testigo la carta en que se le anunciaba la visita del director de un periódico liberal que le llevaria unas alhajas para que las reconociera, a ver si eran de doña Luciana? Testigo.—Sí, señor, esa carta la recibí y me la dirigió D. Cándido Rodríguez, que habia sido mi apoderado hasta agosto, diciéndome que se presentaría aquel señor director a ver si reconocía a las alhajas de doña Luciana que habia descubierto la acción popular; pero ni estas se me presentaron, ni fué a visitarme el director de ningún periódico. Añade que dicho D. Cándido le recomendó a un abogado muy conocido para defender a Varela; que estuvieron (D. Cándido y el abogado) en la cárcel, y al regresar dijo el último que no queria encargarse de la defensa de Varela por el aspecto que habia notado en él. El Sr. Rojo Arias.—¿Y no recuerda si le hicieron alguna otra manifestación? Testigo.—Nada más que lo que fué a la cárcel a ver a Varela, por si podia convenecerle para que nombre abogado al que me indicaba D. Cándido. El Sr. Jimenez.—¿Por qué riñó con D. Cándido? Testigo.—Porque se permitió mezclar mi nombre en el crimen y que se le citara en los periódicos, cosa que le tenía prohibido. El Sr. Jimenez.—¿Antes de entrar aquí, quién le ha aconsejado que declare en el sentido que lo hace, y quien le ha dado los apuntes que tiene en la mano? Testigo.—Apuntes... quiere Vd. verlo? (Se le entrega a él el acta). Es la pagueta de declaración de la verdad y nada más. (Muy bien, muy bien). Se suscita un incidente respecto al turno en que han de preguntar los letrados de la acusación popular y de la privada, que corta el presidente. Declaración del banquero Sr. Calamarite. Dice solo que doña Luciana cobraba letras de 1500 a 2000 pesetas en su casa cada dos ó tres meses. Declaración de Francisco Lopez Maldonado, ex-estudiante de derecho, penado por asesinato ocurrido en un baile de la calle de la Flor. Fiscal.—¿Conoce a Varela? Testigo.—No, señor. Dice que vive en la cárcel, donde me encontraba entrando prison provisional. Testigo.—¿Dónde vivió en la mañana y en la tarde del día 1.º de Julio en el pasco celular a Vázquez Varela? El vigilante era paisano, amigo y condiscipulo y estuvo en mi celda, donde pasó la noche. No teníamos petróleo y por eso mandó a la celda de Calero por él; pero no teniendo este, envió por una vela a la celda núm. 104, que era la de Vázquez Varela. Este entregó la vela, que le devolví al día siguiente. A las cinco salió a jugar a la pelota con otros presos y luego al pasco celular de la mañana, donde vivió a Varela. No ha oído decir que saliese Varela de la cárcel, ni lo creo posible sin la conveniencia de varios empleados. He gozado una libertad relativa por su conducta en la cárcel, y cuando estaba su paisano Rico de vigilante en la galería. Acción popular (Sr. Ruiz Jimenez).—¿Gonzaba ese privilegio todos los dias del pasco extraordinario y tenía la celda abierta? Testigo.—En alguna ocasión en que estaba mi paisano D. Miguel Rico he tenido la puerta de la celda abierta. El Sr. Ruiz Jimenez hace algunas preguntas acerca del régimen interior de la cárcel. El Sr. Perez de Soto formula algunas preguntas sobre el mismo asunto. Añade el testigo que como su celda estaba próxima a la de Varela si el 1.º de Julio, en que tuvo la suya abierta, hubiera salido, le hubiera visto. Declaración de D. Federico Calero. Ha sido capitán de ejército y está penado por castas de una mujer que le denunció al ministro de la guerra por un complot. Fiscal.—¿Estaba en la cárcel el 1.º de Julio? Testigo.—Sí, señor. Fiscal.—¿Conoce a Varela? Testigo.—Sí, señor. Manifiesta que vivió el 1.º de Julio a Varela por la mañana y tarde en el pasco celular.

El Sr. Ruiz Jimenez.—¿Qué razón existía para que Vd. gozara del privilegio de dos pascos, mañana y tarde? Testigo.—Mi conducta en la cárcel. Cuando ejecutaron a los de la Guindalera, acompañe a Camarasa, que habia servido en su cuerpo y sobre el que tenía gran ascendiente, y por eso el Sr. Cárdenas, entonces director de Penales, me recomendó al director de la cárcel para que me concediera todo lo que fuera compatible con los reglamentos de la prisión. Sé que el director cambió de celda a Varela con objeto de evitarle la facilidad de la comunicación despues de cometido el crimen. El Sr. Ruiz Jimenez.—¿El testigo recibió algun volante para circular libremente por la cárcel? Testigo.—Despues de la declaración de Ramos Querencia, cuya falsedad me constaba, me presenté espontáneamente al juzgado, manifestándole que estaba dispuesto a hacer averiguaciones que vieran a comprobar esa falsedad. Pero no recibí verificación, comision del juzgado, ocurriendo esto despues del 30 de Julio, ó sea de la última declaración de Querencia. El Sr. Ruiz Jimenez.—¿Subió Vd. al departamento de políticos y allí manifestó que estaban descubiertos los autores del crimen? Testigo.—No he subido al departamento de políticos, y donde hablé con varios presos políticos fué en el pasco de éstos, pero no podia hablar de Blanco cuando no le conocia entonces ni aun sabia sus señas. Le pregunté estas señas a la Vicenta Benages y se las remití. El Sr. Perez de Soto.—¿Pudo que se celebre un careo entre Maldonado y este testigo. Con este motivo se suscita un incidente, en que intervienen los Sres. Rojo Arias y Cobeña y que corta el presidente ordenando se celebre el careo. Celebrado este careo, resulta que yo no habia dicho semejante contradicción. Continúa declarando Calero, quien a preguntas del Sr. Rojo Arias, manifiesta: Que vivió al Sr. Gomez gozándose en los autos de prisión de varios empleados que se habian dictado por el juzgado, como consecuencia de las declaraciones de Ramos Querencia. Que se brindó espontáneamente a auxiliar al juzgado, y que éste autorizó solo para hacer gestiones en las galerías y sin salir de ellas. Le consta que el subdirector Sr. Diaz Gomez instigaba a Ramos Querencia y aun directamente a los presos, para que declarasen que Varela salía de la cárcel. Que estas mismas instigaciones hizo el señor Gomez al declarante; éste aparentó acceder a lo que pretendía el subdirector, y entonces le manifestó que todo el mundo estaba convencido de que Varela habia matado a su madre, pero faltaba la prueba material y directa de su crimen y es necesario, añadió, que Vd. convenza a Cabello o a Rufino Cachaperin para que declaren en ese sentido. Fué a ver a Cachaperin para dar a entender que accedia a esa pretension, y ya me dijo que antes habia estado Ramos Querencia a obligarle a que declarara. Habló con Cabello, y éste le dijo que era enemigo del Sr. Millán por la intervención de éste en el descubrimiento del robo de la lotería, pero que era incapaz de infamia semejante, porque además habia perjuicio de un tercero, que era inocente. Manifiesta que creyó en la falsedad de las declaraciones de Ramos por la inverosimilitud de ellas y por constarle al testigo que el día 1.º de Julio no salió Varela de la cárcel porque él tuvo abierta la puerta de la celda todo el día. Manifiesta que el Sr. Diaz Gomez hizo proposiciones al declarante diciéndole que pronto seria director de la cárcel, como seguro, con la amplitud de aquellos días ó mas. El Sr. Rojo Arias pidió careo entre este testigo y el ex-vigilante Diaz Gomez. La Sala denegó el careo. El Sr. Rojo Arias.—¿Renunció entonces al careo? El Sr. Ruiz Jimenez.—¿Gozaba Vd. privilegios y desde cuándo? Testigo.—Despues de recibida la autorización del juzgado. Levia los periódicos desde los primeros dias, y tenía la evidencia de que no salió aquel día Varela y que era incorrecto lo que decían los mismos periódicos respecto a las salidas dando a entender que la cárcel era una fonda donde podía entrarse y salirse. El Sr. Ruiz Jimenez.—¿Pero el testigo veía a Varela a todas horas? Testigo.—Aunque sea denunciar el quebrantamiento del reglamento de la cárcel, como llega la ocasión he de decirlo. Por una tolerancia que todos los vigilantes le tenían, su puerta estaba siempre abierta tanto de noche como de día, y como la celda de Varela estaba enfrente, si hubiera salido, lo hubiera visto. Presidente.—Se suspende la sesión por diez minutos. A las cinco menos cuarto se reanuda la sesión. Declaración de Bautista Silvestro Fombuena, mecánico, que no ha sido procesado. Manifiesta la acción popular que ha sido una equivocación el car a este testigo por otro y se le manda retirar. Declaración de D. Francisco Martos, coronel retirado. El Sr. Jimenez.—¿Usted dijo en su declaración del sumario, que conocía a Medero, a quien vivió en el Casino popular el día 1.º de Julio, ¿a qué hora? Testigo.—Por la tarde, de dos a cuatro ó cinco; pero no le hablé, porque yo no le conocía sino desde la noche anterior del 30 de Junio, en que me lo presentaron para que lo recomendará y lo colocasen. Declaración de Bárbara Martinez. El Sr. Jimenez.—¿Recuerda Vd. con qué motivo fué llamada a declarar? Testigo.—Para preguntarme si conocía a Higinia y dije que no, porque nunca he tenido relaciones con ella. Declaración de Francisco La Portilla Miura, estudiante, penado por robo. El Sr. Ruiz Jimenez.—¿Conoce Vd., y de qué a Varela? Testigo.—Le conozco de frecuentar los mismos sitios que yo desde hace unos cuatro años. El Sr. Ruiz Jimenez.—¿Le vio el 1.º de Julio ó antes? Testigo.—El día 1.º y los anteriores, desde el 1.º de mayo, porque los vigilantes me dejaban visitarle. El Sr. Ruiz Jimenez.—¿Usted era intimo de Varela, por lo visto, y no dejó Vd. de verlo nunca? Testigo.—No, señor. El Sr. Ruiz Jimenez.—¿El pasco no fué con él ni tomó fresa. El día 1.º de Julio le vio por la mañana y por la tarde en su celda, pero no sé si salió a algun pasco extraordinario, y por la noche fué a su celda, entre nueve y diez, porque como yo era escribiente del penal, podia, lo mismo que todos los que tenían destinos, retirarme algo más tarde. El Sr. Ruiz Jimenez.—¿Habló Vd. con el día 2.º? Testigo.—Sí, señor, hablé con él en su celda, que era ya de pago, pero hablé muy poco, porque Varela estaba muy triste por saber ya la muerte de su madre. El Sr. Ruiz Jimenez.—¿Fué ese día 2.º el 3.º? Testigo.—No recuerdo cuál, si fué el día 2.º ó el 3.º. El Sr. Jimenez.—¿Usted cree que se puede salir de la Cárcel? Testigo.—Imposible no es, porque yo tambien he salido, ó me han sacado, para llevarme a Valladolid ó traerme aquí (Risas). El Sr. Rojo Arias.—¿Usted tenía intimidad con Varela? Testigo.—No, señor, intimidad, no. El Sr. Rojo Arias.—¿Dice Vd. que al motivo de trasladar a Varela a una celda de pago presume que debió ser para evitar toda comunicación con el exterior y entonces sería porque se desahaba aislarle ya por tener noticia del crimen, no podría ya decir si fué el 3.º despues? Testigo.—El día 3.º. El Sr. Ruiz Jimenez.—¿Estaba hacia el chocolate y el café el día de criado, ó de amigo? Testigo.—De amigo. Declaración de D. Gabriel Serrano Echegarria, abogado. Dice que en la época de la instrucción del sumario se le comparó a interinamente el juzgado del Norte, recibió una carta del Sr. Millán conteniendo determinadas manifestaciones y en vista de ella llamó por teléfono al Sr. Millán, que accedió, y por no estar ni el juez ni el fiscal subieron a ver los dos al Sr. Montero Rios, que les dijo que se dirigieran al señor Peña, como lo hicieron, y no pasó más.

Declaración de D. Julian Gomez, abogado. Conoce a Varela y le vió a últimos de mayo, ó principio de Junio, a eso de las nueve y media, sentándose en una mesa a unos seis ó siete metros de distancia. El Sr. Ballesteros.—¿Habría Vd. alguna duda de que fué el? Testigo.—No, tengo más seguridad que la que puede dar el ver a una persona a esa distancia, pero ahora ha salido en el intermedio y le he conocido en seguida, aunque le he encontrado algo cambiado y más grueso. Fiscal.—¿Usted sabía que estaba preso Varela cuando creyó verlo? Testigo.—No, señor; lo supe despues por los periódicos. El Sr. Rojo Arias.—¿Conoce a muy antiguo a Varela de vista? Testigo.—De tres ó cuatro años antes, de haberlo encontrado en bailes en la calle, pero solamente de vista. En la noche que le encontré en Fornos estaba yo solo tomando café, por que mis amigos se habian marchado a Felipe, y únicamente, despues, mi compañero Cazurro, que tambien le conocía, me lo dijo. El Sr. Rojo Arias.—¿Y cuándo hablo Vd. de esto por primera vez? Testigo.—Paso algun tiempo, fui a Barcelona, y estando en la fonda a primeros de agosto, salió la conversación y dije esto mismo delante de D. Julio Vargas y otros señores. El Sr. Rojo Arias.—¿Y no recuerda Vd. si influyó por la opinión de que salía Varela de la cárcel, pudo Vd. equivocarse y creer que fué en mayo lo que tal vez ocurrió en abril? Testigo.—Reconstituyendo fechas y detalles, puedo decir que fué despues de comprar un sombrero blanco y despues de pagar tambien el recibo de la contribución, que fué a mediados ó últimos de mayo. El Sr. Rojo Arias pide que se cite al Sr. Laviano, a quien el testigo compró el sombrero para ver si recuerda la fecha. El Sr. Perez de Soto.—Puede precisar si pasaron muchos dias desde la compra del sombrero hasta que vio a Varela? Testigo.—No lo puedo precisar, pero fueron pocos. La defensa de Varela dice que tratará de averiguar donde vive el Sr. Laviano. Declaración de D. Luis Marin Olavarría, médico.—No conoce a doña Luciana, y el representante de la acción popular manifiesta que ha debido existir alguna equivocación, y se retira el testigo. Declaración de D. Cristóbal Perez-Palau, periodista. Añade que tenía noticias de que el penado Cámara estaba de cocinero del director de la cárcel, y aun servía alguna vez a la mesa por que tenía convidados; cree que de la Cárcel-Modelo se puede salir, como de todos los penales, siempre que haya empleados que dejen salir al penado, y por lo tanto cree que se pueda salir sin contar con el director; que la Cárcel-Modelo tiene además de la principal otras varias puertas que dan al muro de ronda, pero tambien para salir por ellas hay que contar con los empleados, y que siempre que ha ido a la Cárcel-Modelo ha sido con un volante de la dirección de Penales. El Sr. Cobeña.—¿Entiende el testigo que puede salir de la cárcel continuamente un preso con facilidad? Testigo.—Continuamente no, señor; porque yo tenía buenos reportes dentro de la cárcel creo que lo hubiera sabido. El Sr. Cobeña.—¿Usted conoció allí al señor Varela? Testigo.—Sí, señor, porque el Sr. Millán, que me acompañaba en una visita que hice, me lo enseñó, pero yo no noté que lo tratase sino en la misma forma que a todos. A preguntas del Sr. Jimenez dice el testigo que no presenció que Varela se quisiese a Millán de malos tratamientos y que éste le prometiese corregirlos, y a las del Sr. Perez de Soto que a principio de agosto vio al Sr. Millán en la plaza de Oriente con la mujer de Cámara, la madre de Calero y la Vicenta Benages. El Sr. Cobeña.—Sr. Millán, ¿es cierto lo de esa comida que sirvió Cámara? El Sr. Millán.—Sí, señor; el señor gobernador de la provincia me llamó un día a las siete de la mañana para auxiliarme como agente de la policía judicial y estuvimos trabajando hasta las cinco de la tarde, hora en que el señor duque de Frias, que estaba desahalecido, me preguntó si podia darle en mi casa un par de huevos; le contesté que sí, pero no todo lo que él quería, y como mis dos criadas estaban fuera con los niños, encontré a Cámara, que se hallaba haciéndose cargo de la menestra y le mandé que subiera é hiciese el favor de freír un par de huevos y unas chuletas, diciendo yo al señor duque que iba a tener que ser servido por un penado, al que por cierto le puse una chaqueta mía para que no fuese con la de penado, todo lo cual lo recordará seguramente el digno juez Sr. Zapata, que nos acompañó. El Sr. Jimenez.—¿Y para que Cámara fuese a la casa de Vd. tendría que darle un volante para que los empleados no le pusieran obstáculo alguno? El Sr. Millán.—No, señor, porque como se trataba de un ordenanza, y a los cuatro que hay en la autoriza por la mañana para poder circular por la cárcel, no habia necesidad, puesto que Cámara fué hasta la casa de administración. El Sr. Jimenez.—Entonces ¿por qué llamó usted la atención del gobernador? El Sr. Millán.—Porque yo no acostumbraba a servirme de los presos y lo hice por la necesidad en que estaba. Declaración de Filomeno Vega Pardo. Conoce a Evaristo Medero por haberle invitado a su casa despues de haberse ido a vivir con Isabel Lopez. Añade que rieron Medero é Isabel Lopez porque no tenía colocación y no podia darle dinero. Declaración de Marcelino Vallejo, el cocheero penado a Varela. El Sr. Jimenez.—¿Conoce Vd. a Varela? Testigo.—Sí, señor. Le conozco de haberlo visto en bailes y cafés de camareras. El Sr. Jimenez.—¿Señor presidente, el objeto de traer este testigo es para que la Sala pueda juzgar por sí mismo del parecido de este testigo con Varela. Declaración de D. Manuel Lugaldé Huerfía, empleado en la cárcel celular. A preguntas del Sr. Ruiz Jimenez, dice que el 1.º de Julio le tocaba prestar servicio, pero no pudo hacerlo por estar enfermo. La Cárcel-Modelo tiene presos y penados. Entre los primeros es más rigurosa que entre los segundos. Por tolerancia se comunican unos presos con otros, y sobre todo, los penados que cumpren ciertos cargos. Confirma lo dicho por el vigilante Rico respecto a que éste le rogó el 30 de Junio que le sustituyera en la guardia, porque tenía que asistir a una boda, lo cual no pudo hacer por agravarse en su enfermedad. Que se guarda más tolerancia con los que cumplen condena que con los presos preventivos. El Sr. Presidente.—Se levanta la sesión. Erán las seis y media. La sesión no ha tenido todo el interés que se esperaba ofreciese, por los incidentes que se anunciaba iban a provocar algunas letradas defensoras; sin embargo, no ha carecido de él, y algunas declaraciones fueron seguidas con particular atención por el público. Los procesados Varela, Higinia y Dolores, han sido conducidos al terminar la sesión, a los cuartos que se les han preparado en el local de la Audiencia, donde permanecerán mientras dure el juicio oral, custodiados por la guardia civil.

DIARIO DE AVISOS DE MADRID DEL JUEVES 25 DE ABRIL. ALMANAQUE. SANTO DEL DIA.—San Marcos, evangelista.—Letanias.—Indulgencia plenaria par a los socios de San Vicente de Paul. Sol: sale a las 5 y se pone a las 4 y 5/8. CULTOS PARA EL 25. Se gana el jubileo de Charente Horas en el Carmen Calzado y siguen las solemnes funciones al Santísimo Sacramento, verificándose en la

El Sr. Sánchez Barrios y por la tarde el padre Viñuesa. En la Catedral y en las parroquias habrá letanías y misa. En la Real Capilla empezarán las Cuarenta Horas: a las once misa y por la tarde a las cinco completas.

En San Pascual, Jubileo de Cuarenta Horas, por privilegio. En la Iglesia de Esclavas del Sagrado Corazón, ídem, ídem. En San Ginés, letanías y misa de renovación a las nueve.

La misa y oficio divino son de la Infractava. Visita de la Corte María: Nuestra Señora de Gracia en su Iglesia ó de la Encarnación en la suya, en San Plácido ó en San Lorenzo.

FUNCIONES RELIGIOSAS.

Mañana se celebrará en la Iglesia parroquial de San Marcos solemnes cultos en honor a su santo titular y patrono. A las diez se cantará misa solemne con su Divina Majestad manifiesto y sermón que predicará el Dr. D. Joaquín Rizo.

A las cinco y media de la tarde se cantarán completas y se terminará con la procesión y resaca.

El virtuoso cura economo de San Marcos, que no hace mucho tiempo tuvo a cargo la importante restauración de su iglesia, viene desplegando el mayor celo por el esplendor del culto y la salud espiritual de sus feligreses.

La real e ilustre archicofradía de indiano Esclavos del Santísimo Cristo del Desamparo, establecido canonicamente en la iglesia parroquial de San José de esta corte, celebrará las siguientes funciones: En los siete viernes siguientes a la Pascua de Resurrección (siete viernes como los Hermanos), a las cinco y media de la tarde se manifestará el Señor: acto seguido se rezará la estación y santo rosario, dirá el sermón el Sr. Pérez Revilla, cura de Nra. Sra. de las Anxustias de Madrid, sobre la palabra Deus meus, Deus meus, etcétera; luego ejercicios del Sr. Santo Dios y reserva, concluyendo con un solemne Miserere delante del altar del Santísimo Cristo.

El día 26, como primer día de estos misterios, y el 10 de mayo, tercero, con motivo de la terminación de los ejercicios espirituales, que se manifestará, habrá a las diez misa solemne con manifiesto y sermón, que dirá el primer día el Sr. Bocos, cura de Chamberí, y el segundo el padre jesuita que dirija los ejercicios, terminando ambos días con la reserva del Santísimo.

Con motivo de las obras que han de empezarse a ejecutarse el lunes 29 en la iglesia de Nuestra Señora de Gracia (plaza de la Cebada), esta real archicofradía celebra su función de instituto a la Santa Vera Cruz el domingo 28, a las diez de la mañana, con manifiesto y sermón, que dirá el Sr. D. José Rodríguez Gallego.

La parte musical estará a cargo del reputado maestro D. Julio Caminal.

ASÍLOS DE LA NOCHE

(Barrio de las Peñuelas, paseo de las Yesorias. En la noche del 23 se ha dado hospitalidad cenó y desayunó, en el del Sur, a 47 hombres 20 mujeres y 14 niños.—Total, 81.

CASAS DE SOCORRO

El día 23 se asistieron en las de esta capital 80 accidentados: 19 graves, 53 leves y 8 de pronóstico reservado.

ENTERRAMIENTOS.

El día 23 se dio sepultura en los cementerios de esta capital a 61 cadáveres y 3 fetos. De difteria, 2.

VACUNACION MUNICIPAL

El día 23 del actual, de diez a once de la mañana, vacunará gratis el doctor Balaguer a los pobres del distrito en la casa de socorro del distrito de la Audiencia, directamente de la tercera.

ESTADO ATMOSFERICO

La temperatura máxima de ayer en el Observatorio de Madrid fué de 17.7 grados; la mínima, de 6.1.

El día de hoy en Madrid ha sido casi caloroso y con algunas nubes. El termómetro del Sr. Grasselli señalaba: 19 grados a las siete de la mañana, 20 a las doce del día y 19 a las tres de la tarde. El barómetro indica tiempo variable.

AVISOS UTILES

El medio más eficaz para facilitar el desarrollo de las jóvenes y corregir los desarreglos menstruales son las Píldoras restauradoras Ferriguera.

Nada de particular; seguimos buenos y queriéndonos siempre.—Inigo.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 25

TEATRO ESPAÑOL.—8 3/4.—F. 7.º de abono.—T. impar.—La redoma encantada. COMEDIA.—9.—T. 1.º.—La Mascote. LARA.—8 3/4.—F. 8.º de ab.—S.º serie.—T. 2.º impar.—El cuarto de banderas.—A cartas vistas (estreno).—Los Hugonotes.—(Segundo acto.)

A Roma por todo.—Boullanger.—El país de los insectos. MARTIN.—8 3/4.—Juzgado municipal.—La triple.—Las niñas desenvueltas.—El Rey de Gros. PRICE.—8 1/2.—Primera función de galar programa especial de ejercicios acrobáticos, gimnásticos, cómicos y acrobáticos por los artistas de la compañía.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 25

Table with columns for 'ULTIMOS PRECIOS', 'DEL 23', and 'DEL 24'. Lists various securities and their prices, including Deuda perpétua, Deuda amortizable, and various bank shares.

EL CÓDIGO CIVIL ESPAÑOL

Según la edición oficial que ha de regir desde mayo próximo, por el Sr. D. Manuel de Bofarull, abogado y notario de esta corte. Se han hecho las siguientes ediciones: De los textos del Código, anotados y concordados con la anterior legislación y jurisprudencia españolas y los Códigos extranjeros, y un minucioso índice alfabético (10 pesetas).

Los pedidos de un solo ejemplar, al autor (Barquillo, 4) obtendrán el descuento del 12 por 100 y se remiten francos de porte. Se admiten en pago sellos de correos.

PRIMER ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR DON IGNACIO MARÍA ARÉBALO Y MIERA. Conde viudo de Troncoso, abogado, ex-diputado a Cortes y ex-diputado provincial, falleció el día 23 de abril de 1888.

Todas las misas que se celebren el día 23 del corriente, por los señores sacerdotes adscritos a la iglesia parroquial de San Lorenzo ó iglesia de Monserrat, de esta corte, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del espresado excelentísimo señor.

Sus desconsolados hijos doña María de los Dolores, D. Quintín y doña María del Carmen; su hijo político D. Mariano Ossorio Lamadrid, hermanos, hermana política, sobrinos, primos, demás parientes y testamentarios,

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

D. JUAN MANUEL ALLENDE SALAZAR Y MUÑOZ DE SALAZAR. Comandante capitán de Artillería, retirado, falleció ayer 24 de abril de 1889, a las cuatro de la tarde.

MME. RAULEL-SIMON. Se vende un caballo negro, 10 años, muy hermoso, de raza pura. Precio 1500 reales. Calle de Alcalá, 118.

SUSTITUCIONES. 1000 reales. Calle de Alcalá, 118. DINERO BARATO. Se vende un caballo negro, 10 años, muy hermoso, de raza pura. Precio 1500 reales. Calle de Alcalá, 118.

TOGAS, BIRRETES

Mayora, 82, entresuelo (colegio). VENTA DE MUEBLES. Últimos días. Hay grandes espejos, arañas, mesa de comedor y otros efectos.

COCHES de todas clases y usados. Mendizábal, 37.

ALMONEDA. Todo mobiliario de casa, bueno, de once en adelante. D. Evaristo, 21.

RENTA SEGURA y sin molestias en préstamos con garantías, directamente ó en participación con la casa J. N. Pontones.

PÉRDIDA de una perrita negra de aguas. Colegiata, 11, fábrica de corsets, se gratificará.

PERRA DE CAZA, CACHORRA, perdida al anochecer del Jueves Santo en la Cuesta de las Perdices.

COMEDIA CELEN 6. T.º DEL 1.º Ados butacas Lista, 8.

PERDIDA DE UNA PERRA NEGRA con manchas blancas en el pecho, de cuatro meses. Fuencarral, 104, 1.º decha., se gratificará.

VIUDA INGLESA DESEA COLOCARSE de aya ó para acompañar señoritas; daría lecciones de inglés. Razon, Encarnación, Alcalá, 6.

SE TRASPASA UNA ACREDITADA cacería para presentarse en dueña Latorres, 11, frente a la cruz de Puerta Cerrada.

EL PADRE JUAN DE MARIANA y las escuelas liberales. Estudio comparativo por el Padre Francisco de Paula Garzon de la Compañía de Jesús.

CRECIDA RENTA. La obtendrán las personas que dispongan de capital en metálico.

UNA SRA. DE BUENA EDUCACION da lecciones de francés ó italiano en su domicilio y en el de las discípulas. Libertad, 14, 3.º decha.

DINERO sobre sueldos, administración de fincas, pasivos con poder ó retención, compra de créditos y garantías que convengan. Calderón de la Barca, 4, principal, de 12 a 2 y 6 a 8.

D. GONI, especialista en las vías urinarias y matriz. MONTERA, 11.

DINERO a clases pasivas y sueldos. Campos de Manises, 7, 3.º de 12 a 7.

PÉRDIDA DE TÍTULO DE PENSIONISTA, cédula, fe de vida y nominilla a favor de D. A. Nuñez Arce, en el día de hoy por las calles de Libertad, Infantas, Barquillo, Alcalá al Prado. Gratificarán a quien lo entregue Libertad, 23, 3.º decha.

Quarto aniversario EL SEÑOR D. JOSÉ VALLEJO CALCERRADA. Falleció el 25 de abril de 1883.

Todas las misas que se celebren el viernes 26 del corriente en la iglesia de la Visitación (Salesas Reales) por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su viuda e hijos ruegan a sus parientes y amigos se sirvan encomendarle a Dios.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS EN Puerto-Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y estancias siguientes: El 10, de Cádiz con escala en las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 8 y eventual la de Málaga el 7. El 20, de Santander con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes las de Liverpool el 8 y la del Havre el 14.

LINEA DE COLON combinación para el Pacífico al Norte y Sur de Panamá y servicio a Méjico, con trasbordo en Habana.

LINEA DE FILIPINAS con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapur; servicio a Ha-Ilo y Cebu, y combinaciones a Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Hyogo y Yokohama.

LINEA DE FERNANDO POO Con escalas en Larache, Rabat, Mazagan, Mogador, Las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.

SERVICIOS DE AFRICA COSTA NORTE Servicio quincenal: Salidas de Cádiz los días 16 y 30 de cada mes, para Tánger, Algeiras, Ceuta y Málaga. — Y salidas de Málaga los días 12 y 26 para Ceuta, Algeiras, Tánger y Cádiz por el vapor EL CAÑO.

SERVICIO DE TANGER El vapor TANGER saldrá de Cádiz todos los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

VINOS BLANCOS BAYO especiales para ostras. VINO AGNE DE UVA SE VENDEN POR 1 Y UNQUERA, San Agustín, 4, duplicado.

OPERA NUEVA Instituciones de Derecho Civil, escritas en armonía con el nuevo Código, por D. Francisco Belda y D. Antonio Berco, abogados del ilustre Colegio de Madrid y de la Asesoría del Banco de España.

MARAVILLOSO DESCUBRIMIENTO No más ASMA, no más SOFOCACIONES. Los Papeles, los Polvos, los Cigarrillos, a base de narcóticos, calman momentáneamente vuestros sufrimientos espantosos, pero os matan seguramente.

ASMATICOS! El único Curativo del Asma, El único Remedio inofensivo que cura.

LICOR DE LA ESTRELLA del químico LATEST, perfeccionado y preparado por MARIO LECHEAUX, F.º-Químico, 164, rue Ste-Catherine, BURDEOS.

JARABE DE BREA Y TOLU Pectoral balsámico, muy recomendado contra la tos, la fatiga, asma, catarrros del pecho y de la vejiga.

VINO Y Jarabe de Dusart CON LACTO-FOSFATO DE CAL. El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de Dusart es un reparador de los más eficaces.

TINTURA ÚNICA INSTANTANEA Y CABELLOS. Pomada tánica para combatir la caída de los cabellos.

VINO Y Jarabe de Dusart CON LACTO-FOSFATO DE CAL. El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de Dusart es un reparador de los más eficaces.

EL EXCMO. SEÑOR DON FELIX JONES Y BERROETA

brigadier del cuerpo de E. M. del ejército, en la escala de reserva, caballero gran cruz de San Hermenegildo, condecorado con la cruz de Isabel la Católica y de Carlos III, condecorado con la cruz de San Fernando y rojas del Mérito Militar, caballero de la Orden de Cristo de Portugal y otras varias por méritos de guerra, falleció el día 17 de abril de 1889, a las ocho de la mañana.

Su desconsolada viuda la Excmo. Sra. D.ª Manuela Montero; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

PRIMER ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR D. PEDRO CARO Y ALVAREZ DE TOLEDO

marqués de la Romana, falleció el día 23 de abril de 1888.

La Excmo. Sra. Marquesa, viuda de la Romana, los hijos, hijos políticos y nietos, hermanos, hermanos políticos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

EL ILMO. SEÑOR DON LEON GALINDO Y DE VERA

Individuo de número de la Real Academia Española, Abogado de los muy ilustres colegios de Valencia y Madrid, ex-diputado a Cortes, jefe de administración civil, etc., etc., falleció el día 19 del corriente, habiendo recibido los Santos Sacramentos.

La Ilma. Sra. D.ª María de los Dolores de Alcedo, viuda; sus hijos, hijo político, nietos, hermanos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará a las diez de la mañana del jueves 23 del actual en la iglesia parroquial de San Luis, en lo que recibirán favor.

UNA SEÑORITA INGLESA DESEA dar lecciones de inglés y francés a domicilio y solo a señoras. Informar, plaza del Angel, núm. 18, La Maquinaria Inglesa.

NOVEDAD MUSICAL Polka de la Exposición de Paris. Valses de Straus. El Petit Monde, etc., etc., a 75 cents., y a una peseta la pieza. Venta en todos los almacenes de música.

ABITACION LUJOSA SE CEDIDA, de casa particular. Venden estera fina. Razon, Preciados, 6, Viñuela.

La Funeraria

PRECIADOS 70 HOY 44 Teléfono 225

CUARTO ANIVERSARIO EL EXCMO. E ILMO. SEÑOR DON EMILIO BERNAR Y PRIETO

CONDE DE BERNAR falleció el 25 de abril de 1885.

Todas las misas que se celebren el día 25 del corriente en las iglesias de San Sebastián, Calatrava, Caballero de Gracia y Jesús Nazareno, serán aplicadas por su eterno descanso.

El Excmo. señor Nuncio de S. S. tiene concedidos cien días de indulgencia por cada acto piadoso que se practique en sufragio del alma del finado, pidiendo a Dios por la exaltación de nuestra santa fe católica y demás altos fines de la Iglesia.